



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación, Previo a
la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

El Bullying y su Impacto en el Rendimiento Académico de Niños, Niñas y Adolescentes
de la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, Año 2025

Autora:

Maritza Alejandra Vera Zambrano

Tutor:

Lic. María Mero Panchana, Mgtr.

2025 - 2026 (2)

Manta – Manabí – Ecuador

Tema:

El Bullying y su Impacto en el Rendimiento Académico de Niños, Niñas y Adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, Año 2025

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: El Bullying y su Impacto en el Rendimiento Académico de los Niños, Niñas Y Adolescentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” de la Ciudad de Manta, Periodo 2025-2026. Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social, declara:

APROBADO

	FIRMA
Dr. Lenin Arroyo Baltran, PhD. DECANO DE LA FACULTAD	
Lic. María Mero Pancha, Mg. TUTORA DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Lic. Nancy Reyes Mero, Mg. MIEMBRO DEL TRIBUNAL		
Lic. Richard Rodríguez Andrade, Mg. MIEMBRO DEL TRIBUNAL		

Certificado de Revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	CERTIFICADO DE TUTOR(A).	
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad Ciencias Social, Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

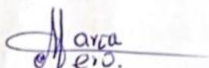
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular Proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante **Maritza Alejandra Vera Zambrano**, legalmente matriculado/a en la carrera de Trabajo Social, periodo académico 2025-2, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema de proyecto de investigación es **"EL BULLYING Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO DE LA CIUDAD DE MANTA, AÑO 2025"**

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 14 de enero del 2026.

Lo certifico,



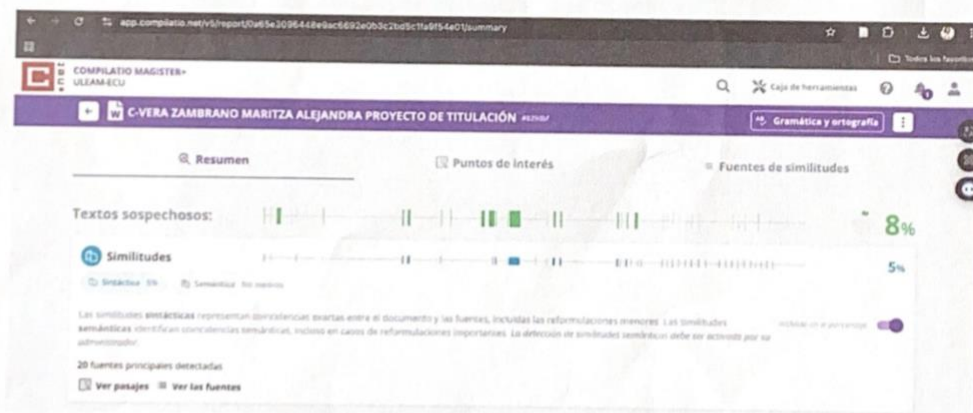
Lic. María Mero Panchana, Mg.
Docente Tutor(a)
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Certificado de Revisión del Sistema Compilation Magister

Manta, 14 de enero del 2026

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATION MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante **VERA ZAMBRANO MARITZA ALEJANDRA**, en la modalidad Proyecto de Investigación, bajo el tema: **“EL BULLYING Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO DE LA CIUDAD DE MANTA, AÑO 2025”** Su análisis presenta un 8% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.



Lic. María Mero Panchana, Mg.
DOCENTE TUTORA

Declaración de Autoría

6

Declaración de Autoría

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación “El Bullying y su Impacto en el Rendimiento Académico de los Niños, Niñas Y Adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, Periodo 2025-2026”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de la autora de este trabajo de grado.

Manta, 15 de enero 2025



Vera Zambrano-Maritza Alejandra

CI: 131666893-6

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a aquellos que formaron parte de este proceso académico y de alguna u otra forma al desarrollo de este proyecto.

En primer lugar, a mis familiares por su comprensión, paciencia y sobretodo esfuerzos para que esto el día de hoy sea posible. Su motivación constante sin duda fue un pilar para la realización de este proyecto.

Agradezco a mi tutora de proyecto, la Lic. María Mero. Mg. Quien de manera generosa estuvo ahí para guiarme en el proceso académico de mi investigación, su orientación y paciencia fueron fundamentales para culminar con éxito este trabajo.

Así mismo agradezco a mis docentes de todo mi proceso académico como estudiante, docentes cuyos pasos me llevaron a lo que hoy en día soy, sus consejos y orientación fueron esenciales en esta formación.

Agradezco a mis 5 mejores amigos que me dio la Universidad, Melanie, Desirée, Doménica, Emelyn y Luis, quienes nunca me dejaron rendirme y siempre estuvieron ahí para infinidad de trabajos, brindando un hombro y unas palabras de aliento, a ellos por formar parte de esta etapa de mi vida, por sus bromas que me sacaron una sonrisa en cada día de estrés y cada vez que no podría más, a ellos que sin duda alguna los llevaré en el corazón siempre.

Finalmente, agradezco a la Uleam, por brindarme el espacio y las herramientas para desarrollar este proyecto académico.

Vera Zambrano Maritza Alejandra

Dedicatoria

Con profunda gratitud y amor dedico este trabajo a quienes fueron la fuente de mi inspiración para culminar esta etapa.

A mi mamá, que cada día se levanta por las mañanas realizando una serie de sacrificios y esfuerzos, con un amor incondicional para que sus hijos tengan el futuro que desean, por sacrificar horas de sueño y de su vida para poderme dar aquellas oportunidades que ella no tuvo, sobre todo por dejarme la mayor de las herencias que un padre puede dejar, que son los estudios y una carrera culminada. Gracias mami por enseñarme el valor de un trabajo duro y la resiliencia de que todo aquello por lo que nos esforcemos es posible, sin duda su resiliencia fue el mayor ejemplo de fortaleza.

A mis hermanos, Vicente, Juliana, Génesis y Jeison por su aliento constante, sacrificios y brindarme las herramientas para que se lleve a cabo este proceso académico. Así mismo a mis pequeños sobrinos que cada sonrisa y cada abrazo fueron motivo para hacerme inmensamente feliz.

A mis pilares Kevin y Lili, aquellos hermanos que me regaló la vida y sin duda alguna su hombro, apoyo, abrazos y cariño fueron esenciales para que continúe con el día a día, cada palabra, cada felicitación y sonrisa, cada momento en el que me escucharon mientras atravesaba diferentes procesos fueron motivación para seguir adelante en mi vida universitaria. Kevin, gracias por las largas horas de desvelo y cada palabra que me brindas para ser una mejor persona, por secar mis lágrimas cuando más necesitaba y recordarme lo valiosa persona que soy. Lili, gracias por siempre entenderme y darme consejos desde la sabiduría a tu corta edad, me llenan de paz el corazón.

A mi querido Kikito, mi fiel gatito, por su amor silencioso pero constante. Su presencia fue un apoyo invaluable.

A Cami, mi mejor amiga desde el colegio quien con sus mensajes siempre me dijo que yo podía, y me brinda su apoyo desde el día uno en el que nos conocimos.

Aquellos que ya no están en presencia pero que en mi corazón nunca se desvanecieron y que me hubiera gustado se encuentren conmigo en esta etapa, los llevo en mis pensamientos día a día.

Finalmente, a mí por no rendirme, por cada desvelo, cada lágrima y cada página escrita.

Con el alma,

Vera Zambrano Maritza Alejandra

Tabla de Contenido

Aprobación del Tribunal de Grado	3
Certificado de Revisión de Tutor	4
Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister	5
Declaración de Autoría	6
Agradecimientos	7
Dedicatoria	8
Tabla de Contenido	10
Índice de Tablas	15
Índice de Gráficos	16
Índice de Anexos	17
Introducción	18
Resumen	19
Abstract	20
Capítulo I: Acerca del Problema	21
Planteamiento del Problema	21
Objetivos	23
Objetivo General	23
Objetivos Específicos	23

Justificación de la Investigación	24
Hipótesis	26
Capítulo II: Marco Teórico	26
Aspectos Teóricos	26
Teoría del Etiquetado	26
Teoría de la Identidad Social	27
Teoría del Aprendizaje Social	28
Teoría del Apego.....	28
Teoría de la Violencia Simbólica.....	29
Aspectos conceptuales	30
Definición de Bullying.....	30
Tipos de Bullying.....	31
Causas	33
Roles	33
Rendimiento Académico.....	34
Antecedentes de la Investigación	35
Fundamentos Legales.....	42
Constitución de la República del Ecuador, 2008, última reforma 2021	42
Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), 2011, última reforma 2023.....	42
Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, última reforma 2014	47

Código Orgánico Integral Penal (COIP), 2014, última reforma 2021	47
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social.....	48
Intervención Social	49
Metodología de intervención de Trabajo Social	49
Modelo de intervención	51
Capítulo III: Metodología	53
Tipo de Investigación.....	53
No Experimental	53
Investigación correlacional	53
Diseño de Investigación	54
Métodos de Investigación	54
Método inductivo	54
Método deductivo	55
Operacionalización de Variables	56
Población y Muestra	58
Población.....	58
Muestra.	58
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	59
Encuesta	59
Cuestionario	59

Consideraciones Éticas	59
Capítulo IV: Resultados	60
Análisis y Discusión de los Resultados	60
Análisis e Interpretación	61
Análisis e Interpretación	62
Análisis e Interpretación	64
Análisis e Interpretación	66
Análisis e Interpretación	67
Análisis e Interpretación	68
Análisis e Interpretación	70
Análisis e Interpretación	72
Análisis e Interpretación	73
Análisis e Interpretación	74
Análisis e Interpretación	76
Análisis e Interpretación	77
Análisis e Interpretación	78
Análisis e Interpretación	80
Análisis e Interpretación	81
Análisis e Interpretación	82
Análisis e Interpretación	83

Análisis e Interpretación	84
Análisis e Interpretación	85
Conclusiones	85
Recomendaciones	87
Referencias Bibliográficas	89
Anexos	95

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Variable Independiente: Bullying</i>	56
Tabla 2. <i>Variable Dependiente: Rendimiento Académico</i>	57
Tabla 3. <i>Existencia del Bullying</i>	60
Tabla 4. <i>Frecuencia del Bullying</i>	60
Tabla 5. <i>Presencia del Bullying</i>	61
Tabla 6. <i>Tipos de Bullying</i>	65
Tabla 7. <i>Nivel Educativo en donde el Bullying es más Frecuente</i>	66
Tabla 8. <i>Causas del Bullying en los Estudiantes</i>	68
Tabla 9. <i>Afectación del Bullying en el Rendimiento Académico</i>	69
Tabla 10. <i>Aspecto del Rendimiento Académico Afectados por el Bullying</i>	71
Tabla 11. <i>Cambios en el Comportamiento de Estudiantes Víctimas de Bullying</i>	72
Tabla 12. <i>Consecuencias Emocionales en Estudiantes Víctimas de Bullying</i>	73
Tabla 13. <i>Información a Docentes de Parte de los Estudiantes</i>	75
Tabla 14. <i>Actuación de Docentes Ante el Bullying</i>	76
Tabla 15. <i>Capacitación para Prevenir y Actuar Frente al Bullying</i>	77
Tabla 16. <i>Acción para Reducir el Bullying</i>	79
Tabla 17. <i>Frecuencia de Reportes en el DECE</i>	80
Tabla 18. <i>Tipo de Bullying más Común</i>	81
Tabla 19. <i>Principales Causas del Bullying entre los Estudiantes</i>	82
Tabla 20. <i>De qué Manera Incide el Bullying en Estudiantes Afectados</i>	83
Tabla 21. <i>Estrategias para Prevenir y Reducir el Bullying</i>	84

Índice de Gráficos

Gráfico 1. <i>Existencia del Bullying</i>	60
Gráfico 2. <i>Frecuencia del Bullying</i>	61
Gráfico 3. <i>Presencia del Bullying</i>	63
Gráfico 4. <i>Tipos de Bullying</i>	65
Gráfico 5. <i>Nivel Educativo en donde el Bullying es más Frecuente</i>	67
Gráfico 6. <i>Causas del Bullying en los Estudiantes</i>	68
Gráfico 7. <i>Afectación del Bullying en el Rendimiento Académico</i>	70
Gráfico 8. <i>Aspectos del Rendimiento Académico Afectados por el Bullying</i>	71
Gráfico 9. <i>Cambios en el Comportamiento de Estudiantes Víctimas de Bullying</i>	72
Gráfico 10. <i>Consecuencias Emocionales en Estudiantes Víctimas de Bullying</i>	74
Gráfico 11. <i>Información a Docentes de Parte de los Estudiantes</i>	75
Gráfico 12. <i>Actuación de Docentes Ante el Bullying</i>	77
Gráfico 13. <i>Capacitación para Prevenir y Actuar Frente al Bullying</i>	78
Gráfico 14. <i>Acción para Reducir el Bullying</i>	79
Gráfico 15. <i>Frecuencia de Reportes en el DECE</i>	80
Gráfico 16. <i>Tipo de Bullying más Común</i>	82
Gráfico 17. <i>Principales Causas del Bullying entre los Estudiantes</i>	83
Gráfico 18. <i>De qué Manera Incide el Bullying en Estudiantes Afectados</i>	84
Gráfico 19. <i>Estrategias para Revenir y Reducir el Bullying</i>	85

Índice de Anexos

Anexo 1. Cuestionario de preguntas dirigidas a los Docentes de la Unidad Educativa ...	95
Anexo 2. Cuestionario de preguntas dirigidas al Personal del Departamento de Consejería Estudiantil	98
Anexo 3. Documentos Importantes.....	99

Introducción

El bullying o acoso escolar constituye una de las problemáticas sociales más relevantes dentro del ámbito educativo debido a sus múltiples repercusiones en el desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes, esta forma de violencia se manifiesta a través de conductas repetitivas de intimidación, agresión o exclusión que son caracterizadas por un desequilibrio de poder que vulnera los derechos fundamentales de quienes la padecen. En la actualidad bullying se ha convertido en un fenómeno cada vez más preocupante tanto a nivel nacional como internacional, al afectar directamente el bienestar y la calidad de vida escolar de los estudiantes.

En el contexto educativo ecuatoriano, el acoso escolar representa un desafío significativo para las instituciones educativas, ya que incide negativamente en el rendimiento académico y la convivencia escolar, los estudiantes que son víctimas de bullying suelen presentar dificultades de concentración, desmotivación, ausentismo escolar y bajo desempeño académico, además de consecuencias emocionales como baja autoestima, ansiedad y aislamiento social.

Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como tema El bullying y su impacto en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” de la ciudad de Manta, período 2025–2026, y tuvo como objetivo general determinar de qué manera el acoso escolar incide en el desempeño académico de los estudiantes, partiendo del problema de la presencia persistente de conductas de bullying que afectan el bienestar emocional, la convivencia escolar y el proceso de aprendizaje, la metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo–correlacional y un diseño no experimental, utilizando los métodos inductivo y deductivo; como técnicas se aplicaron encuestas y como instrumento el cuestionario, dirigidos a docentes y al personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), considerando como población a la comunidad educativa de la institución y una muestra representativa de informantes clave. Los resultados evidenciaron que el bullying está presente en la institución, predominando el acoso verbal, psicológico y el ciberbullying, los cuales generan consecuencias emocionales como baja autoestima, ansiedad, aislamiento social y desmotivación, incidiendo negativamente en aspectos del rendimiento académico como la concentración, la participación en clases y el desempeño escolar. En conclusión, se determinó que el bullying tiene un impacto significativo y negativo en el rendimiento académico de los estudiantes, por lo que se hace necesario fortalecer acciones preventivas, la capacitación docente, la participación familiar y el rol del DECE, desde una perspectiva integral del Trabajo Social, con el fin de promover un entorno escolar seguro, inclusivo y favorable para el desarrollo académico y social.

Palabras claves: Bullying, Rendimiento Académico, Acoso escolar, Convivencia, Trabajo Social

Abstract

This research project has as its theme bullying and its impact on the academic performance of children and adolescents of the Educational Unit "Juan Montalvo" of the city of Manta, period 2025–2026, and had as general objective to determine how bullying affects the academic performance of students, starting from the problem of the persistent presence of bullying behaviors that affect emotional well-being, school coexistence and the learning process, the methodology used was of quantitative approach, with a descriptive-correlational scope and a non-experimental design, using inductive methods And deductive; as techniques, surveys were applied and as an instrument the questionnaire, aimed at teachers and staff of the Department of Student Counseling (DECE), considering as population the educational community of the institution and a representative sample of key informants. The results showed that bullying is present in the institution, predominating verbal, psychological harassment and cyberbullying, which generate emotional consequences such as low self-esteem, anxiety, social isolation and demotivation, negatively affecting aspects of academic performance such as concentration, participation in classes and school performance. In conclusion, it was determined that bullying has a significant and negative impact on the academic performance of students, so it is necessary to strengthen preventive actions, teacher training, family participation and the role of DECE, from a comprehensive perspective of Social Work, in order to promote a safe, inclusive and favorable school environment for academic and social development.

Keywords: Bullying, Academic Performance, School Bullying, Coexistence, Social Work

Capítulo I: Acerca del Problema

Planteamiento del Problema

El bullying o acoso escolar constituye una problemática social y educativa que afecta a niños, niñas y adolescentes en diversos contextos a nivel mundial, generando consecuencias negativas en su desarrollo emocional, social y académico. Esta forma de violencia se manifiesta a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas y sociales que se repiten en el tiempo y se producen dentro de una relación de poder desigual, lo que coloca a la víctima en una situación de vulnerabilidad permanente, según la UNICEF “A escala mundial, la mitad de los estudiantes de entre 13 y 15 años declaran que sufren violencia entre los compañeros en la escuela y sus alrededores.” (p. 5)

De acuerdo a un comunicado publicado por la UNICEF (2017) en Ecuador menciona que a nivel nacional el estudio indica que casi el 60% de los estudiantes entre 11 y 18 años han sido víctimas de un acto violento en la escuela. Además, se recalca que entre las formas más comunes de violencia entre pares son de carácter verbal y psicológico. En el contexto ecuatoriano se evidencia una realidad preocupante, donde no solo refleja la magnitud del problema, sino que también pone en evidencia que un espacio destinado a la formación y protección de los niños, niñas y adolescentes puede convertirse en un lugar de inseguridad y temor. De acuerdo a lo mencionado como las formas de bullying, este tipo de agresiones, aunque no dejan marcas visibles generan afectaciones emocionales, entre estas se pueden encontrar la baja autoestima, ansiedad, miedo y desmotivación en el centro educativo, el cual influye negativamente en el desarrollo personal, social y académico de las víctimas.

El acoso escolar o bullying en las instituciones educativas del cantón Manta pueden estar relacionadas con problemas en el ambiente más cercanos, es decir el hogar. De acuerdo a la

investigación realizada por Daniel (2022) (párr. 35) en el Colegio 4 de Noviembre de la ciudad de Manta, se pudo reafirmar por medio del test Cisneros que la presencia de bullying en la muestra, con un gran porcentaje de los estudiantes víctimas de esta problemática, en la que corresponde a tanto hombres como mujeres, siendo este un número significativo y de preocupación para la comunidad educativa.

Las situaciones de acoso escolar no solo generan daño inmediato, sino que además dejan huellas emocionales que suelen acompañar a las víctimas durante gran parte de su vida la cual afectará su forma de relacionarse, su autoconcepto y su percepción personal, muchos estudiantes que sufren bullying suelen desarrollar mecanismos de aislamiento, silencio y se retraen como estrategias de supervivencia frente a un entorno que perciben hostil lo cual dificulta su participación activa en el proceso educativo y limita sus oportunidades de desarrollo integral.

En contextos algo más locales como la ciudad de Manta donde se evidencian grandes porcentajes significativos de acoso escolar que resulta ser indispensable para analizar el fenómeno desde una perspectiva ecológica y sistémica logrando un reconocimiento de que la violencia entre pares suele estar relacionada con factores que influyen en el entorno familiar como la ausencia de figuras representantes, estilos de crianza severos o permisivos y la normalización de la violencia como forma de resolución de conflictos, el contexto comunitario y social influye en la réplica de conductas agresivas especialmente en escenarios marcados por desigualdades sociales, estrés familiar y poca contención emocional.

Desde una perspectiva de Trabajo Social esta problemática exige una intervención integral que permita dar una gran visualización acerca del sufrimiento que viven las víctimas, fortalecer redes de apoyo y promover entornos escolares basados en el respeto, la empatía y una convivencia sana, el bullying debe comprenderse como un fenómeno en el espacio escolar ya

que está vinculada fuertemente con dinámicas familiares, comunitarias y culturales que influyen en la conducta de los estudiantes, requiere un abordaje de manera integral e interdisciplinaria la cual debe ser orientada no solo con las víctimas de bullying, sino también se deberá tomar en cuenta la prevención, la intervención temprana y oportuna, además de la promoción de una convivencia escolar basada en el respeto, la empatía y lo que corresponde socialmente.

Desde el punto educativo el bullying impacta directamente en el rendimiento académico ya que el miedo, la ansiedad y la desmotivación interfieren en las actividades académicas, el interés por el aprendizaje y la asistencia regular a clases, para los estudiantes, la escuela es un espacio de crecimiento y dependiendo del ambiente se transforma en un lugar de tensión, lo cual incrementa el riesgo de ausentismo, bajo rendimiento y muchas veces deserción escolar, mientras que esta realidad exige una respuesta institucional que se enfoque en la prevención, detección temprana y acompañamiento a las víctimas.

Ante esta realidad, surge la necesidad de analizar de manera sistemática la relación existente entre el bullying y el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, con el propósito de generar información que permita fortalecer las estrategias de prevención e intervención desde el ámbito educativo y del Trabajo Social.

Objetivos

Objetivo General

Determinar el impacto del bullying en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo de la ciudad de Manta, en el periodo 2025-2026.

Objetivos Específicos

Identificar la presencia y frecuencia del bullying dentro de la Institución Educativa Juan Montalvo.

Determinar los tipos de Bullying que se presentan con mayor frecuencia en la institución.

Analizar las consecuencias emocionales y conductuales del bullying en los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Montalvo.

Examinar la relación entre el bullying y el rendimiento académico de los estudiantes.

Justificación de la Investigación

Este estudio tiene como objetivo analizar cómo impacta el bullying en el bajo rendimiento académico en los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa en el Cantón Manta, donde se busca identificar sus dimensiones y proponer estrategias para erradicar sus efectos.

Es importante porque es un problema que afecta a un número significativo de estudiantes en diferentes instituciones educativas, ya que no solo afecta en la salud emocional de los afectados, sino que también se ve reflejado en su rendimiento académico. Es importante implementar políticas que promuevan un mejor ambiente escolar y más seguro.

Los resultados de esta investigación aportarán de manera significativa, con datos relevante que permitirá a la Unidad Educativa tomar las respectivas decisiones. Se estima que este estudio sirva como base para desarrollar la respectiva prevención por medio de programas, mejorando y garantizando un buen ambiente escolar.

Será factible ejecutarla ya que se cuenta con el permiso y apoyo de las autoridades y padres de la institución, además de los niños, niñas y adolescentes dispuestos a participar. Además, se utilizarán herramientas de recolección de datos que facilitarán un análisis corresponde acerca de la situación actual, esta investigación adquiere una gran relevancia social

al visibilizar una problemática que generalmente se encuentra normalizada o no se toman las medidas adecuadas para la difusión de su importancia dentro de las instituciones educativas. El bullying es una problemática que suele manifestarse de forma silenciosa, especialmente cuando se trata de agresiones verbales y psicológicas lo que dificulta su detección temprana y oportuna.

Mediante el estudio se permitirá generar conciencia sobre la importancia de reconocer las señales de alerta para promover las medidas correspondientes ante esta situación y hacerlo de manera responsable para fortalecer los mecanismos de apoyo institucional en cuanto a la protección de los estudiantes.

Los beneficiarios directos de esta investigación serán los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo, con quienes se busca mejorar su calidad de vida escolar y su rendimiento académico en donde a su vez se reducirán los casos de bullying, Indirectamente, también se beneficiarán los padres de familia y docentes. al contar con un entorno escolar más saludable y favorecerá un mejor desarrollo integro de los NNA.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, esta investigación se respalda por la necesidad de abordar el bullying de manera integral tomando en cuenta no solo el comportamiento del estudiante, sino también su entorno familiar, social y comunitario, el trabajador social cumple un rol fundamental en la orientación y acompañamiento para contribuir a la formación de estrategias que favorezcan la prevención del acoso escolar y la retorno de derechos de los niños, niñas y adolescentes afectados a raíz de esta problemática.

De acuerdo al ámbito académico esta investigación aportará al conocimiento científico que se relaciona directamente con el bullying y como este impacta en el rendimiento académico, el cual servirá como referencia para futuros estudios en otras instituciones educativas con patrones similares, a su vez contribuirá al fortalecimiento de la formación profesional en Trabajo

Social al proporcionar fundamentos teóricos y prácticos para la intervención en problemáticas como el bullying, las cuales afectan directamente a la población infantil y adolescente.

Hipótesis

El bullying impacta en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos

Teoría del Etiquetado

Según Abreu (2020) “La teoría del etiquetado estudia cómo la autoidentidad y el comportamiento de los individuos pueden ser determinados o influenciados por los términos que se usan para describirlos o clasificarlos” (párr. 1). Esta teoría muestra una especial relevancia, ya que las etiquetas asignadas por docentes, compañeros, entre otros pueden llegar a influir directamente en el rendimiento académico y la conducta en la institución educativa, muchos de los estudiantes que son constantemente señalados pueden experimentar sentimientos de exclusión, frustración y desmotivación, lo que limita su participación en el aula y reduce sus oportunidades de aprendizaje, en situaciones de bullying, las etiquetas utilizadas por los agresores se relacionan con el poder de desiguales y profundizan el daño emocional de las víctimas.

En cuanto a la teoría del etiquetado y como se relaciona con el proyecto de investigación se muestra de manera muy cercana el cómo afecta a la víctima en cuanto a su rendimiento académico y como esto afecta su autoestima en cuanto a su vida escolar, considerando y tomando en cuenta el cómo perciben las personas al individuo y como estos se identifican de acuerdo a la situación personal por la que se encuentran pasando el individuo.

Esta teoría permite comprender cómo los procesos de descalificación afectan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y logra resaltar la importancia de intervenir para romper con los discursos y prácticas que promueven la exclusión, abordar del bullying, desde la teoría del etiquetado implica promover entornos educativos donde se reconozca la diversidad y se fortalezca la identidad positiva donde se evite la reproducción de etiquetas que vulneren los derechos de los estudiantes, siendo de esta manera que se contribuya a la construcción de espacios educativos más justos e inclusivos.

Teoría de la Identidad Social

Según Canto y Moral (2005) “La perspectiva de la identidad social en psicología social pretende explicar los fenómenos de grupos (intra e intergrupales) teniendo aportaciones significativas para comprender los procesos de grupos, la conducta colectiva y el autoconcepto y la personalidad (p. 2); es decir, que busca explicar personas construyen una identidad mediante la pertenencia a uno o varios grupos sociales y como pertenecer a estos influyendo en la manera en que se perciben, actuando en las conductas, actitudes y formas de relacionarse con los demás, de acuerdo a esta teoría se sostiene que los individuos no solo se definen por características propias, sino también de por los grupos a los que pertenece, como la familia, la institución educativa o la comunidad, los cuales de acuerdo con este concepto influyen directamente en su autopercepción y su forma de actuar, mostrando que cada individuo es un mosaico de aquellos que los rodean.

Se relaciona con el proyecto por como esta problemática surge en cuanto a como se ve influenciada la víctima y como es su interacción; además de como se refleja en su ambiente académico, la cual permite explicar cómo lo que sucede en un grupo afecta o crea una nueva perspectiva de cómo se define a sí mismo, considerando que resulta ser fundamental para

comprender el bullying como un fenómeno grupal y no solo individual, este punto permite identificar normas y patrones que forman parte de las conductas tanto de agresores y víctimas.

Teoría del Aprendizaje Social

De acuerdo con Rodriguez y Alonzo (2023) “Es un cambio en la forma de comportamiento en función a los cambios del entorno” (p. 4). La cual se basa en que un individuo no solo aprende por medio de la experiencia directa, sino que el observar también es una forma de aprendizaje

De acuerdo a la teoría del aprendizaje, se relaciona con el proyecto respecto a la manera en la que el individuo o los niños ven aquellos comportamientos y los replican en su entorno de estudio, lo cual afecta a la integridad de las víctimas. Tomando en cuenta que el aprendizaje también puede verse afectado de manera negativa cuando los estudiantes son víctimas o testigos constantes de actos como el bullying, además estas pueden aprender patrones de retraimiento o desinterés escolar como respuesta de esta problemática.

Desde el enfoque de Trabajo Social se resalta la importancia de intervenir en entornos donde se encuentra esta población de niños, niñas y adolescentes donde se actúe desde la prevención y promoviendo modelos positivos de convivencia y respeto, lo cual no solo implica corregir conductas que son negativas, sino también fortalecer vínculos positivos dentro de la escuela, familia y comunidad para fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes.

Teoría del Apego

Según Bowlby (1969) en su libro “Apego y Pérdida” consideraba que “El apego del niño con el cuidador en la primera infancia como un elemento crítico para su supervivencia, desarrollo físico y emocional. Por este motivo, definió el apego como un “imperativo biológico” que se arraiga en una necesidad evolutiva” (p. 26).

Desde el punto de vista de esta teoría la calidad de apego que existe influye de manera relevante en la forma en la que los individuos desde una edad temprana desarrollan su autoconcepto, habilidades sociales y autoestima, ya que un apego seguro fortalece la confianza la regulación emocional y confianza para establecer relaciones funcionales saludables, lo que sucede al contrario con un apego inseguro, donde pueden surgir dependencias emocionales, agresividad, dificultad emocional y agresividad, los cuales son aspectos que pueden incidir en la manera que los estudiantes se relacionan en su entorno escolar.

La relación de la teoría del apego aporta una comprensión integral del bullying al resalta la importancia de un entorno familiar sano y emocional en el desarrollo del niño, niña o adolescente, mediante el proyecto presentado se identifica de la manera en la que se muestra desde el hogar la importancia del vínculo que hay entre madre e hijo y como la crianza es una parte fundamental para el desarrollo de un infante, fundamentada por la necesidad de intervenciones que fortalezcan buenos vínculos y promuevan el acompañamiento familia, además se generen espacios de contención emocional dentro de las Unidades Educativas.

De este modo se contribuye en la prevención y también en el fortalecimiento del bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes y detectar los factores que generan el bullying.

Teoría de la Violencia Simbólica

La teoría de la Violencia Simbólica plantea que existen más formas de violencia que no son físicas, estas suelen ser silenciosas, de manera sutil y usadas en la vida cotidiana, a través de las palabras, las normas, los gestos y relaciones de poder. Según Collazos (2009) “la violencia simbólica se ejerce en el Estado, se encarna a la vez en la objetividad bajo formas de estructuras y de mecanismos específicos” (p. 2). Se plantea que profundiza en aspectos que van más allá de

las manifestaciones evidentes del bullying, al evidenciar cómo esta forma de violencia se normaliza tanto en quienes la ejercen como en quienes son las víctimas.

Uno de los elementos centrales de esta teoría es que la violencia simbólica que crea un consentimiento inconsciente de las personas involucradas, ya que las normas y jerarquías que la sostienen son asumidas como naturales o normales dentro del contexto en el que conviven los niños, niñas y adolescente como el social y educativo. De acuerdo a el ámbito escolar, el bullying verbal y psicológico se interpretan como violencia simbólica donde el victimario impone su poder mediante un dominio sobre las víctimas mediante burlas, humillaciones y exclusiones, la teoría se relaciona con el proyecto mediante el objetivo de identificar las formas de bullying, lo cual permite visibilizar aquellas acciones agresivas que no son visibilizadas como violencia. Así mismo afecta la autoestima y el autoconcepto del individuo, influyendo negativamente en el rendimiento académico, participación en clases o incluso en la deserción escolar.

Aspectos conceptuales

Definición de Bullying

Conceptualización general. La definición de bullying varía según diferentes autores, aunque mantienen el concepto de como esto sucede, sin embargo, se apoyan en diferentes teorías de para crear un concepto definido. De acuerdo con Gutiérrez (2009) “Se entiende por bullying o acoso escolar el hostigamiento y maltrato verbal o físico entre escolares. Es un acoso sistemático, que se produce reiteradamente en el tiempo, por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas” (párr.1). Esta repetición sostenida del maltrato va evolucionando poco a poco de manera que destruye la autoestima, la seguridad y la confianza del individuo haciendo que el acoso se convierta en una carga diaria que condiciona su manera de pensar, sentir y actuar dentro

de la Unidad Educativa, tomando en cuenta una mirada social se evidencian que el acoso no es un simple conflicto entre pares, sino una forma de violencia que vulnera la dignidad, el bienestar emocional y el desarrollo integral de quienes la padecen.

Tipos de Bullying

Bullying Verbal. De acuerdo con la autora Gutiérrez (2009) “Es el más habitual. Se lleva a cabo especialmente mediante insultos, motes, menosprecios en público, humillaciones, propagación de rumores falsos, mensajes telefónicos ofensivos o llamadas, lenguaje sexual indecente” (párr.6)

Bullying Físico. De acuerdo con Gutiérrez (2009) “Directo, como empujones, patadas, agresiones con objetos, etc., e indirecto, como daños materiales, destrozo de objetos personales, pequeños hurtos, etc” (párr. 5).

Lo cual muestra un punto importante de la investigación, ya que estas manifestaciones evidencian que el bullying físico no solo se limita a las agresiones corporales visibles, sino que impacta la vida cotidiana del niño, niña o adolescente (NNA) que lo padece, dentro de ello existe un temor constante la cual incluye la necesidad de evitar ciertos espacios y la pérdida de seguridad dentro del entorno escolar reflejan un estado de desprotección, donde la escuela deja de percibirse como un lugar seguro porque a su vez afecta la confianza y la participación activa del estudiante lo cual limita su desarrollo personal y su disposición para aprender.

Bullying Psicológico. Según los autores Arboleda et al. (2022) “En este sentido, el bullying puede incluir burlas, provocación, uso de apodos hirientes, manipulación psicológica, violencia física y/o exclusión social” (p. 4). Este tipo de bullying es de los más silenciosos, ya que no muestra algo físico, como mencionan Arboleda et al. (2022), algunos niños y

adolescentes muestran empatía, desinterés y aceptación de las diferencias, van ligadas a conductas hostiles y agresivas que son susceptibles de derivar en acoso psicológico.

Finalmente, estas conductas reflejan que el bullying psicológico actúa de manera silenciosa pero profundamente dañina porque busca afectar directamente la autoestima y el bienestar emocional de la víctima por medio de la discriminación, la exclusión y la difusión de rumores generan un ambiente de rechazo que provoca al NNA rechazo y por ende se ve aislado, otra clara alarma es que los estudiantes eviten hablar sobre su vida escolar o comiencen a expresarse de forma negativa sobre sí mismos, ya que evidencia cómo estas agresiones son interiorizadas llegando a afectar su autoconcepto y su seguridad personal, más esta forma de bullying no solo deteriora las relaciones sociales, sino que también limita la participación en el aula y la motivación por aprender, influyendo de manera significativa en su desarrollo personal, social y académico.

Bullying Cibernético. De acuerdo con la UNESCO (2023) “Cyberbullying is a form of psychological or sexual bullying that takes place online.” (párr. 12).

Bullying Sexual. Según la investigación realizada por la UNESCO (2023) “which includes intimidation of a sexual nature, sexual harassment, unwanted touching, sexual coercion and rape, and it is perpetrated by a teacher, school staff or a schoolmate or classmate.” (párr. 7).

Estas manifestaciones evidencian que el bullying de carácter sexual constituye una de las formas más graves de acoso escolar, ya que vulnera la intimidad, la dignidad y la integridad personal del individuo, los comentarios, gestos o contactos sin consentimiento generan sentimientos de miedo, vergüenza y confusión que afectan la seguridad de la víctima, experiencias como estas pueden provocar consecuencias emocionales fuerte como ansiedad,

retramiento y rechazo al entorno escolar que además interviene en el bienestar psicológico, la convivencia educativa y el desarrollo integral de quienes lo padecen.

Causas

Puede haber muchos desencadenantes para que ocurra el acoso escolar, los cuales son una mezcla de factores, tales como pueden ser patrones repetitivos o círculos en donde replique conductas aprendidas o el no saber manejar emociones. Esta situación permite comprender que el acoso escolar en muchos casos surge como una respuesta frente a emociones que el victimario no logra manejar de manera adecuada, reacciones como la frustración, la ira y la falta de control emocional se externalizan de manera negativa a través de la agresión hacia otros convirtiendo al bullying en una vía de descarga emocional, se puede decir que esta conducta no solo afecta a la víctima, sino que también deja claro las carencias en el desarrollo social y emocional de quien acosa, así como la ausencia de acompañamiento y orientación en el entorno, desde el Trabajo Social resulta necesario entender el bullying no solo como un acto de violencia, sino como un reflejo de conflictos no resueltos que requieren atención, prevención y apoyo desde los círculos más cercanos como la familia, la escuela y la comunidad.

Roles

Bully (acosador). De acuerdo a la autora Silva (2019) es una “Palabra inglesa que significa matón o agresor” (p.4). Es decir que el bully es la persona que de manera reiterada ejerce conductas de agresión física, verbal, psicológica, social o sexual hacia uno o varios compañeros para aprovecharse de una relación de poder desigual, ya que su comportamiento busca intimidar a la víctima que le puede generar daño emocional, social o físico pero este tipo de conducta suele estar influenciada por factores personales, familiares y sociales, como modelos de violencia aprendidos o la necesidad de reconocimiento y control dentro del grupo.

Víctima de Bullying. Mientras que Gutiérrez (2009) define que “Se relaciona con quejas psicosomáticas, ansiedad y depresión, así como baja autoestima, tendencia a la soledad y al aislamiento” (párr. 9). Se puede decir que la víctima de bullying es aquel que recibe de manera repetida e intencional actos de violencia física, verbal, psicológica, social o sexual por parte de uno o varios compañeros, por lo general en un contexto de desigualdad de poder, además esta situación genera en la víctima sentimientos de miedo, inseguridad y exclusión que afectan su bienestar emocional, sus relaciones sociales y su desarrollo académico, se puede decir que la victimización suele provocar consecuencias como baja autoestima, ansiedad, aislamiento y dificultades en el proceso de aprendizaje.

Rendimiento Académico

Conceptualización general. Según García (2018) “El rendimiento académico es el resultado del aprendizaje producido por la interacción didáctica y pedagógica del docente y estudiante.” (p. 7). También conocido como el logro del alumnado en su proceso de aprendizaje en donde se logra reflejar el esfuerzo, dedicación, actitudes y destrezas del estudiante a lo largo del periodo académico, el cual es resultado de factores sociales, familiares, personales y escolares, esto permite ser valorado por medio de evaluaciones, calificaciones y desempeño en el aula bajo el cumplimiento de objetivos académicos.

Dimensiones. De acuerdo a los investigadores Díaz (2014) existen varias dimensiones, como “Índice global de Acoso Escolar; Intensidad de Acoso; Desprecio-Ridiculización; Coacción; Restricción-Comunicación; Agresiones; Intimidación-Amenazas; Exclusión- Bloqueo Social; Hostigamiento Verbal; Robos” (p. 7)

De acuerdo a Waseem (2024) menciona que “This manuscript explores the relationship between bullying perception and its psychosocial dimensions. It has been suggested that bullying

impairs all health-related variables. Emotional and social dimensions have served mainly to mediate it” (p. 2) Lo que quiere decir que se plantea que el bullying tiene un impacto transversal en todas lo relacionado a la salud, incluyendo la salud mental, el bienestar emocional, la autoestima y las relaciones sociales, las experiencias de acoso generan altos niveles de estrés, ansiedad y malestar psicológico, los cuales pueden desencadenar dificultades en la adaptación escolar y en el desempeño académico.

Antecedentes de la Investigación

Un estudio realizado en 2022 por Gisela Rusteholz y Mauro Mediavilla-España, analizó el impacto del acoso escolar el rendimiento académico en España. La investigación de carácter descriptivo, con un enfoque exploratorio. Se encuentra como objetivo de estudiar la relación causa-efecto, Schoeler et al. (2018) realizaron un metaanálisis de estudios cuasi experimentales para proporcionar evidencia sobre las consecuencias del acoso escolar utilizando un modelo multinivel de efectos mixtos en el que identificaron fuentes de heterogeneidad. Incluyeron 16 estudios y derivaron 3 grupos de resultados: síntomas de internalización, síntomas de externalización y dificultades académicas. Los resultados que encontraron señalaban que el acoso induce a un desarrollo más pobre en todos los síntomas, incluidas las dificultades académicas, pero que este efecto tiende a desaparecer en el largo plazo. Resalta hallazgos en referencia a la comunidad autónoma a la que pertenece cada centro y estudiante, podemos observar que las regiones con mayor prevalencia son Asturias (18,95%), Castilla y León (18,05%), Andalucía (17,63%) y Canarias (17,60%), mientras que las de menor prevalencia son Galicia (15,82%), Comunidad Valenciana (15,75%), Castilla-La Mancha (15,61%) y las dos ciudades autónomas, Melilla (14,96%) y Ceuta (14,05%). Al contrastar la hipótesis de independencia entre la variable de acoso escolar y región en la que viven los estudiantes, la

hipótesis indica que no existe independencia y, por tanto, que el acoso también dependería de esta variable. Finaliza con que este artículo analiza el efecto causal entre el acoso escolar y el rendimiento académico en España a partir de la base de datos del informe PISA 2018. Esta base de datos proviene de una evaluación externa realizada por la OCDE en estudiantes de 15 años (4º ESO) para evaluar sus competencias en Matemáticas, Ciencias y Lectura. Además, los estudiantes y la escuela deben responder una serie de preguntas contextuales. A partir de la información de estos cuestionarios y considerando la frecuencia con la que los estudiantes han reportado haber sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de sus compañeros, construimos una variable que identifica a los estudiantes que han sido víctimas bajo este criterio.

Un artículo bajo la investigación de Paulina Lourdes Malla Lojan y Kerly Johanna Blacio Maldonado-Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en el año 2024 acerca de la Incidencia del Bullying en el Rendimiento Académico en el Colegio Nuestra Señora del Rosario-Catamayo, el objetivo propuesto e basó en identificar los tipos de bullying más comunes entre los estudiantes de primero de bachillerato, evaluar la relación entre las experiencias de bullying y el rendimiento académico de los estudiantes y examinar las estrategias implementadas por las instituciones educativas, realizado con un enfoque no experimental y descriptivo para explorar la incidencia del bullying y su relación con el rendimiento académico. De acuerdo a los resultados obtenidos, se evidencia que las diferentes formas de acoso como son el físico, verbal, psicológico y cibernético, se manifiesta un impacto relevante en el rendimiento académico de los estudiantes de primero de bachillerato en la Unidad Educativa Nuestra Señora del Rosario. Sin embargo, cabe aclarar que el acoso no se encuentra presente en la totalidad de los estudiantes, aunque la mayoría ha presenciado algún tipo de acoso dentro del entorno escolar. El acoso verbal surge como una de las formas más comunes de bullying experimentada por los estudiantes, aunque

considerada menos grave en comparación con el acoso físico o cibernético, las secuelas producidas pueden ser negativas durante la vida estudiantil. Por ello, quienes tuvieron un suceso de acoso escolar, ha presentado dificultades en su concentración y la falta de protección en la institución educativa, con resultados negativos en el rendimiento académico además del estrés y la ansiedad que surgen del acoso escolar. Por ello, queda demostrado que el bullying tiene un impacto negativo en el desempeño académico de los estudiantes, sobre todo en aquellos que son víctimas de acoso, con más influencia en la edad de los estudiantes, lo cual requiere esfuerzos adicionales en donde se involucre a toda la institución para dar solución a esta problemática y mejorar la aptitud escolar de los estudiantes. La investigación confirma que el acoso escolar influye negativamente en el rendimiento académico, siendo necesario crear un entorno escolar seguro y de apoyo para lograr el éxito académico de los estudiantes. Los autores concluye la investigación con que el análisis demuestra la relación entre los diferentes tipos de acoso escolar junto con los indicadores de rendimiento académico de los estudiantes de Primer Año de Bachillerato en la Unidad Educativa Nuestra Señora del Rosario., en particular, el acoso verbal se mostró como el tipo más relevante y con mayor impacto en la concentración y el desempeño académico, mientras quienes experimentan acoso muestran dificultades para mantener su concentración, lo que se refleja en un bajo rendimiento académico. De acuerdo a una investigación realizada en 2025 por los autores Santiago Rafael Torres Delgado y Dexsy Mabel Márquez Tejena del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo, define su problemática como que el acoso escolar es una problemática que afecta a las víctimas, no solo en su bienestar emocional y psicológico, sino también en su rendimiento académico, por lo tanto, es esencial abordar este fenómeno desde una perspectiva integral, que incluya tanto la prevención como la intervención, para garantizar un entorno escolar seguro y propicio para el aprendizaje y la

consolidación de las habilidades blandas en la escuela, con el objetivo de analizar la relación entre el acoso escolar y el rendimiento académico de los estudiantes en las unidades educativas de Portoviejo, Manabí, con el fin de comprender cómo el acoso escolar influye en las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de los estudiantes, afectando su rendimiento académico. El estudio es el resultado de una investigación científica en donde se reafirma que existe una relación negativa entre el acoso escolar y el rendimiento académico de los estudiantes en la Institución estudiada. De acuerdo a los resultados que resaltan menciona que la mayoría de los estudiantes no perciben un impacto directo del bullying en su rendimiento escolar, se puede decir que una minoría sí lo hace, el 22.5% de los estudiantes consideran que el acoso escolar ha afectado su aprovechamiento académico, el 52.5% menciona que el acoso escolar afecta su concentración, además el 25% de los estudiantes encuentra una dificultad para concentrarse en sus estudios cuando se sienten acosados, mientras que el 12.5% coincide con una disminución en sus calificaciones debido al estrés causado, se puede decir que estos hallazgos subrayan la importancia de añadir estrategias para prevenir y apoyar para disminuir los efectos del acoso escolar y promover un ambiente educativo saludable y confiable, con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes afectados. Finalmente sé que en la investigación realizada las teorías establecidas y evidencias empíricas, logró una comprensión integral del impacto del acoso escolar en el rendimiento académico y diseñar e intervenciones efectivas para mitigar sus efectos en la Unidad Educativa Fiscomisional "San Juan Bosco" La pertinencia de este estudio radica en su capacidad para crear e implementar acciones que contribuyen en la creación de entornos escolares seguros y respetuosos, en los cuales todos los estudiantes puedan desarrollar su potencial académico sin las barreras emocionales y sociales que el acoso escolar

genera. Esto no solo mejorará el rendimiento de los estudiantes, sino que también fortaleció la calidad educativa en Portoviejo y en el país, que contribuye a una sociedad más justa e inclusiva.

De acuerdo a una investigación realizada en 2023 por la autora Mariana Soledad Masulo-Universidad Abierta Interamericana, respecto a “El Bullying o acoso escolar y sus implicancias en el rendimiento escolar y las Trayectorias Educativas” con el objetivo de analizar la relación entre el Bullying, el rendimiento académico y las trayectorias educativas de los estudiantes de una escuela secundaria de CABA bajo una investigación cualitativa dejando en evidencia las repercusiones que ocasiona el Bullying o acoso escolar en el rendimiento académico y las trayectorias escolares de estudiantes de Quinto Año de una escuela secundaria de CABA durante el año 2022. Se reflejan resultados a partir de las entrevistas realizadas y de los datos recogidos en este trabajo, basándonos en investigaciones que abordan esta temática y casos reales sobre el tema, observamos que los casos de Bullying se presentan de manera ascendente y con mayor violencia con el correr del tiempo, y la difusión que toman a partir del uso masivo de las redes sociales se recibe con más crueldad y realismo. Tanto los docentes como los alumnos entrevistados nos hablan de esta problemática en la cual son testigos a diario, y una particularidad en el relato de ambos es que en la mayoría de estos sucesos no se cuenta con las herramientas necesarias para poder abordarlo de una manera óptima. Las entrevistas se llevaron a cabo en un entorno confidencial y respetuoso, permitiendo que los participantes se sintieran cómodos al compartir sus relatos. Se utilizaron técnicas de entrevista abierta y preguntas exploratorias para fomentar respuestas detalladas y reflexivas. Finalmente se concluye que a través del análisis de los datos recopilados en el trabajo de campo y en diversas investigaciones sobre esta problemática, se ha constatado que aquellos estudiantes que son víctimas de Bullying experimentan una disminución en su desempeño académico manifestando dificultades para

concentrarse, un bajo nivel de motivación y un aumento en los niveles de estrés y ansiedad. Estos hallazgos subrayan la necesidad urgente de abordar este problema social con medidas eficaces tanto a nivel individual como sistémico.

Una investigación realizada en 2022 por Buri-Naranjo Roberto Daniel-Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, bajo la investigación de las Características Psicosociales y Acoso Escolar. Caso de Estudio. Adolescentes del Colegio 4 de Noviembre de Manta. Esta investigación tiene un enfoque Cuantitativo de tipo descriptivo y transversal de diseño no experimental, dando como resultado que dentro de la población estudiantil, la mayor frecuencia de intensidad del acoso escolar la presentan el 8% de las mujeres con un grado "3" de intensidad mientras un 6% los hombres con un grado "1" de intensidad, en la cual se puede decir que tanto el género y la edad, son factores predisponentes y vulnerables para sufrir un acto de acoso y como conclusiones que el nivel socioeconómico es un factor psicosocial que influye en el acoso escolar, por lo cual existe una desigualdad de estatus en el ámbito social de acuerdo a los ingresos económicos, los resultados refieren que el grupo de estudiantes que presentaron acoso escolar se caracterizan por contar una situación económica desfavorable, en la cual constan de un ingreso menor al salario básico con un 35% de los individuos y un 5% de los mismos correspondientes a un salario básico, quienes sufren discriminación y a la vez son violentados, esta información me otorgo el departamento del DECE, mediante la base de datos, la información requerida de los estudiantes.

Mediante los resultados que se reflejaron en el cuestionario agresión entre pares, se pudo confirmar la presencia de acoso escolar en la muestra, con un 40% de los estudiantes, en la que corresponde a un 24% las mujeres y un 16% los hombres, siendo este un número significativo y de preocupación para la comunidad educativa.

Se procedió a analizar las modalidades del mismo, a través de los resultados de las 8 escalas de la aplicación del test Cisneros, por lo cual se comprobó que dentro de las modalidades que se presenta en la U.E "4 de Noviembre" representan las siguientes escalas, un 70% al hostigamiento verbal, seguido de un 10% de restricción a la comunicación, 7% robos, 5% en bloqueo social, 5% desprecio y ridiculización, 3% en intimidación, 3% agresiones y 1% en coacción, siendo el hostigamiento verbal el que mayor porcentaje prevalece dentro de las modalidades de acoso escolar en la muestra, por lo cual este se caracteriza por los insultos.

De acuerdo a la investigación realizada por Mónica Lorena Choéz García-Universidad Estatal del Sur de Manabí en el año de 2023, con el objetivo de analizar la presencia del bullying y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del Bachillerato General unificado, la metodología es de enfoque de la investigación se emplea de tipo cuantitativo en el cual el investigador debe precisar su interés, la naturaleza de la realidad, la realización sujeto-objeto, teniendo como objetivo fundamental la generalización que le otorgan las metodologías deductivas. El análisis de los resultados permite identificar cual es el conocimiento que tienen los estudiantes sobre el acoso escolar y cómo actuar si se ven involucrados en los diferentes actos de violencia por eso la presente investigación analiza la intervención educativa aplicada a los estudiantes para disminuir la incidencia de bullying y que no afecte en el rendimiento académico de los alumnos de la Unidad Educativa Fiscal Galo Plaza Lasso relacionándolos con diversas investigaciones que han empleado técnicas para el acoso escolar. Se concluye desde el punto diagnóstico sobre la situación del bullying en la institución y que afecta a los estudiantes se logró identificar que son pocos los actos de acoso o violencia debido a que los docentes si emplean intervenciones educativas que fomenten la participación de los estudiantes en trabajos en grupos permitiendo generar un ambiente de confianza, pero a pesar de que la mayoría de estudiantes

mencionan que no sufren actos de bullying, un cierto grupo también menciona que si han sufrido situaciones de acoso escolar por lo que es importante seguir con la aplicación de estrategias que erradiquen el problema en la institución.

Fundamentos Legales

En Ecuador existen diversas normativas vigentes asociados con la protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, es por ellos que en este apartado se detallaran algunos artículos relevantes;

Constitución de la República del Ecuador, 2008, última reforma 2021

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona:

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 46.-

4.- Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones. Las acciones y las penas por delitos contra la integridad sexual y reproductiva cuyas víctimas sean niñas, niños y adolescentes serán imprescriptibles.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), 2011, última reforma 2023

Art. 132.- De las Prohibiciones. - Prohíbese a los y las representantes legales, directivos, docentes, madres y padres de familia de las instituciones educativas correspondientes, lo siguiente:

- a. Incumplir el calendario académico dispuesto por la Autoridad Educativa Nacional;
- b. Emitir documentos tales como certificados, diplomas, pases de año o títulos utilizados en la prestación del servicio educativo que no cumplan en el fondo o la forma los requisitos exigidos por la normativa del sector educativo;
- c. Prestar el servicio de educación sea inicial, básica o bachillerato sin contar con la autorización de funcionamiento correspondiente;
- d. Retener bajo cualquier consideración los documentos académicos de las y los estudiantes;
- e. Permitir el uso de las instalaciones de las instituciones educativas para fines político - partidistas;
- f. Actuar con negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones;
- g. Suspender sin autorización de la autoridad correspondiente el servicio educativo, salvo caso fortuito o de fuerza mayor debidamente comprobados;
- h. Permitir o incentivar el uso de medios, cualquiera que estos sean, que pudieran convertirse en acciones atentatorias contra la dignidad de las niñas, niños y adolescentes;
- i. Oponerse a las actividades de control, evaluación y auditoría pedagógica, así como no proporcionar información veraz y oportuna para los sistemas de información y estadística de la Autoridad Educativa Nacional;
- j. Expulsar a las y los alumnos en el transcurso del año lectivo sin causa justificada y sin previa aplicación y observancia del debido proceso;

k. Ordenar la asistencia del personal docente, administrativo y/o alumnado a actos públicos de proselitismo político de cualquier naturaleza;

l. Desacatar las disposiciones emanadas de la autoridad competente;

m. Incentivar, promover o provocar, por cualquier vía, la discriminación contra las personas, el racismo, la xenofobia, el sexismo y cualquier forma de agresión o violencia dentro de los establecimientos educativos. Ningún motivo justificará estas acciones;

n. Incentivar, promover o provocar por cualquier vía dentro de los establecimientos educativos acciones que atenten contra la dignidad de la persona;

o. Retener bajo cualquier consideración, destruir o desaparecer deliberadamente los documentos oficiales de la institución educativa o los documentos académicos de los y las estudiantes;

p. Promover o provocar la paralización del servicio educativo;

q. Incentivar, publicitar o permitir el consumo o distribución de tabacos, bebidas alcohólicas, narcóticos, alucinógenos o cualquier tipo de sustancias psicotrópicas o estupefacientes;

r. Negar matrícula o separar de la institución educativa a estudiantes por razones de embarazo, progenitura, maternidad, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad, discriminación racial, cultural o étnica, género, ideología, adhesión política y/o creencia religiosa;

s. Desacatar las disposiciones legítimas emanadas de la Autoridad Educativa Nacional;

t. Utilizar de manera indebida o distraer los recursos públicos según los informes ejecutoriados de los organismos de control del Estado, o cobrar valores por servicios educativos

no autorizados por la Autoridad Educativa Nacional o que no le correspondiere hacerlo de acuerdo a sus funciones;

u. Vulnerar los derechos humanos de los educandos previstos en la Constitución de la República, en esta Ley, en el Código de la Niñez y la Adolescencia y en los acuerdos y tratados internacionales de derechos de las niñas, niños y adolescentes;

v. Incumplir o permitir que se incumplan las medidas de protección de derechos dictadas por las autoridades competentes para la protección de derecho;

w. Alterar documentos oficiales de la institución educativa o de los órganos superiores del Sistema Nacional de Educación;

x. Consignar durante el proceso de selección información falsa, o haber ocultado información relevante para la decisión del concurso;

y. Evaluar a los y las estudiantes en lugares distintos a los establecimientos educativos;

z. Para otras infracciones que no estuvieren descritas en los literales anteriores, pero que atenten contra los derechos constitucionales y los previstos en tratados e instrumentos internacionales vigentes, serán dados a conocer a las juntas de resolución de conflictos las cuales resolverán lo correspondiente al área educativa basados en Derecho;

aa. Cometer infracciones de acoso, abuso, violencia sexual u otros delitos sexuales;

bb. Incumplir la obligación de denunciar a las autoridades jurisdiccionales correspondientes los casos de acoso, abuso, violencia sexual u otros delitos sexuales cometidos por funcionarios educativos en contra de los estudiantes. La omisión injustificada de esta obligación dará lugar a la destitución;

cc. Incumplir o permitir que se incumplan las medidas de protección de derechos dictadas por las autoridades competentes para la protección de derechos; y,

dd. Cometer fraude o deshonestidad académica.

Art. 133.- De las sanciones. - Las infracciones enumeradas en el artículo anterior imputables a los representantes legales, directivos y docentes se sancionarán, según su gravedad, previo sumario administrativo, y siguiendo el debido proceso, de la siguiente manera:

a. Suspensión temporal sin sueldo hasta por un máximo de setenta (70) días si el establecimiento es público, a quienes incurran en las infracciones determinadas desde la letra "g" hasta la "o" del artículo anterior de la presente Ley;

b. Destitución, en el caso de los establecimientos públicos, a quienes incurran en las infracciones determinadas desde la letra "p" hasta la "cc" del artículo anterior de la presente ley. En el reglamento a la presente Ley, definirá los procedimientos y mecanismos de exigibilidad a fin de sancionar y erradicar todo tipo de delito sexual en contra de los estudiantes;

c. Quienes reincidan en un mismo período lectivo en infracciones sancionadas con multa, serán suspendidos temporalmente en sus funciones por un período de treinta (30) días sin derecho a sueldo;

d. Quienes reincidan en un mismo período lectivo en infracciones sancionadas con suspensión temporal serán sancionados con la remoción definitiva de sus funciones mediante acción de personal;

e. Multa equivalente al diez por ciento (10%) de su remuneración, a quienes incurran en las infracciones determinadas desde la letra a hasta la f del artículo anterior de la presente Ley; y,

f. Quienes hubieren reprobado la evaluación de desempeño obligatorio por dos (2) veces consecutivas, serán destituidos inmediatamente del cargo, con la opción de reingresar al magisterio a través de los concursos de méritos y oposición; o con opción de jubilarse en el caso

de cumplir los requisitos necesarios, o de recibir una liquidación de conformidad con la normativa vigente.

Las acciones y sanciones previstas en este artículo no sustituyen ni limitan las acciones penales a que hubiere lugar en caso de tratarse de hechos que pudieren constituir delito.

La Autoridad competente del Sistema Educativo Nacional tendrá la obligación de asegurar y proveer toda la información que los organismos judiciales requirieren para el impulso de las acciones.

Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, última reforma 2014

Art 7.- Niños, niñas y adolescentes, indígenas y afroecuatorianos.- La ley reconoce y garantiza el derecho de los niños, niñas y adolescentes de nacionalidades indígenas y afroecuatorianos, a desarrollarse de acuerdo a su cultura y en un marco de interculturalidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, siempre que las prácticas culturales no conculquen sus derechos.

Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. - Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes. El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

Código Orgánico Integral Penal (COIP), 2014, última reforma 2021

Art. 154.3.- Contravenciones de acoso escolar y académico. -

1. Acoso académico: Se entiende por acoso académico a toda conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza, incitación a la violencia, hostigamiento o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico que, de forma directa o indirecta, dentro o fuera del establecimiento educativo, se dé por parte de un docente, autoridad o con quienes la víctima o víctimas mantiene una relación de poder asimétrica que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de una o varias personas, por cualquier medio incluyendo a través de las tecnologías de la información y comunicación. Esta contravención será sancionada con una o más de las medidas no privativas de libertad previstas en los números 1, 2, 3 y 6 del artículo 60 de este Código, y además el juzgador impondrá las medidas de reparación integral que correspondan según el caso.

2. Acoso escolar entre pares: Cuando las mismas conductas descritas en el párrafo anterior se produzcan entre estudiantes niñas, niños y adolescentes, se aplicarán las medidas socioeducativas no privativas de libertad correspondientes y el tratamiento especializado reconocido en la ley de la materia, garantizando los derechos y protección especial de niñas, niños y adolescentes.

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

De acuerdo con Ander-egg (2011) el Trabajo Social es una “Profesión que promociona los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales” (p. 78). De acuerdo a esta afirmación se sustenta que define a esta disciplina desde su origen, el Trabajo Social ha orientado su quehacer a la defensa de la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad incluyendo entre ellos los niños, niñas y adolescentes que

enfrentan problemáticas como el acoso escolar, este enfoque de los sistemas sociales posibilita analizar al individuo no de manera aislada, sino en interacción constante con su entorno familiar, educativo y comunitario con una mirada integral es fundamental identificar las causas estructurales de las problemáticas sociales y diseñar estrategias de intervención que no solo atiendan las consecuencias, sino que también de prevención a la continuidad de dichas situaciones.

Intervención Social

Según Ander-egg (2011) la Intervención Social es un “Proceso sistemático y coherente que se lleva a cabo frente a problemáticas sociales no resueltas, que se desarrolla a través de acciones con carácter de educar y generar procesos organizativos, que llevan implícitos una ideología orientada fundamentalmente a la modificación y transformación de las maneras de ver, actuar y sentir de los individuos en su inserción social” (p. 42-43). Se fundamenta que el Trabajo Social como profesión no actúa de manera improvisada ni asistencialista, todo lo contrario, su accionar parte de un análisis crítico de la realidad social, sustentado en diagnósticos sociales, marcos teóricos y metodológicos que permiten comprender la complejidad de las situaciones que afectan a individuos, familias, grupos y comunidades, que sea sistemático garantiza que las intervenciones respondan a necesidades reales y no a supuestos para asegurar una acción profesional ética y eficaz.

Metodología de intervención de Trabajo Social

Los métodos con los que interviene Trabajo Social son los siguiente:

Individual: Según Ander-egg (2011) indica que este método “Estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir y encausar las condiciones “positivas” del sujeto y debilitar o eliminar las “negativas” como medio de lograr el mayor grado de ajuste y

adaptación entre el individuo y su medio” (p. 48). Este enfoque posibilita detectar aquellas condiciones negativas que obstaculizan la adaptación del sujeto a su medio, como pueden ser conflictos emocionales, experiencias de violencia o dificultades en las relaciones sociales, desde el Trabajo Social estas condiciones no se interpretan como fallas individuales aisladas, sino como el resultado de múltiples factores sociales, familiares, culturales y contextuales que influyen en la conducta.

De grupo: Además Ander-egg (2011) menciona que esta metodología consiste en “La organización y capacitación de grupos pequeños mediante procesos que impliquen una dinámica de grupo, orientados a enriquecer y mejorar el funcionamiento social tanto a niveles preventivos primarios como de tratamiento social” (p. 48). La dinámica de grupo constituye una herramienta esencial para enriquecer el funcionamiento social porque este facilita el desarrollo de habilidades sociales, la comunicación, la empatía y la cooperación, estos elementos fortalecen las relaciones y contribuyen a modificar conductas que afectan la convivencia para permitir que los participantes se formen parte de su propio proceso de cambio bajo una consciencia, el trabajo grupal favorece el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad los cuales son importantes para el bienestar social.

Comunitario: Finalmente Ander-egg (2011) dice que este método “Busca orientarla hacia la consecución de objetivos comunes que den respuesta a las necesidades detectadas, con este método se consigue promover el mejoramiento general y lograr objetivos específicos estimulando iniciativas de gran número de personas en una participación” (p. 48). El método comunitario promueve el mejoramiento general de la comunidad mediante la identificación colectiva de problemas priorizando las necesidades y la construcción conjunta de soluciones, mediante la estimulación y participación activa de un gran número de personas se fortalecen

procesos de empoderamiento, liderazgo y cohesión social que permiten que la comunidad se reconozca como protagonista de su propio desarrollo y no como receptora pasiva de ayuda.

El método que se utilizará será el Trabajo Social en grupos, ya que es el más pertinente para abordar la problemática del bullying y su impacto en el rendimiento académico, porque este fenómeno no surge ni se sostiene de manera individual, sino que se desarrolla dentro de dinámicas colectivas propias del entorno escolar y familiar, se puede decir que el trabajo en grupos potencia la participación y el cambio social, al involucrar a los propios estudiantes como protagonistas del proceso de cambio porque resulta fundamental en el ámbito educativo, donde las soluciones de forma externa suelen tener menor impacto que aquellas construidas colectivamente, es por eso que el método en grupos se justifica como el enfoque más adecuado para intervenir de manera preventiva y transformadora frente al bullying en la institución educativa.

Modelo de intervención

Modelo Ecosistémico

De acuerdo con el autor García (2005-2008) “El modelo ecosistémico es más integral y global que el anteriormente ex-puesto; contempla aspectos sistémicos y ecológicos (entendido como estructuras o conjuntos de relaciones)” (p. 88). Además, se comprende que el modelo ecosistémico se comprende de subsistemas como los son;

Microsistema. que como menciona García (2005-2008) se encuentra “Compuesto por las relaciones del individuo con otras personas que le influyen en sus entornos más inmediato” (p. 89). El microsistema resulta clave para comprender cómo se construyen comportamientos y actitudes, se puede decir que las interacciones que se generan en este ámbito pueden actuar tanto como factores de protección como de riesgo, en cuanto a un contexto educativo las relaciones

con compañeros y docentes podrían influir directamente en la autoestima, la motivación y el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes, mientras que cuando estas relaciones son positivas, favorecen el bienestar y la adaptación social, aunque cuando están marcadas por conflictos o situaciones de violencia como el bullying pueden generar afectaciones emocionales y dificultades en el proceso de aprendizaje.

Mesosistema. como interpreta García (2005-2008) es aquel que está “Formado por los microsistemas comunitarios y la conexión entre situaciones que contienen a las personas y grupos, y la forma en que se relacionan” (p. 89). Se incluyen vínculos como la relación entre la familia y la escuela, la interacción entre docentes y padres de familia, o la conexión entre grupos y la comunidad, se puede decir que la calidad de estas relaciones puede potenciar o limitar el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes, una comunicación adecuada entre la familia y la institución educativa favorece el acompañamiento y la detección temprana de problemáticas como el acoso escolar, mientras que no ocurra esto y la falta de coordinación puede dificultar la intervención oportuna.

Exosistema. Por otro lado, García (2005-2008) interpreta que es “Uno o más entornos en los que los individuos no participan directamente, pero en los que se toman decisiones importantes que les afectan (legislación laboral, programación de medios de comunicación, organización del sistema educativo, etc.)” (p. 89). En el enfoque de Trabajo Social permite comprender cómo las decisiones estructurales inciden en las realidades individuales y familiares, ya que esta comprensión resulta clave para promover acciones de incidencia social, orientadas a la defensa de derechos y al fortalecimiento de políticas que garanticen entornos más justos y protectores logrando que de esta manera, el exosistema se convierta en un nivel fundamental

para diseñar intervenciones que no solo atiendan al individuo, sino que también busquen transformar las condiciones sociales que influyen en su desarrollo.

Macrosistema. García (2005-2008) menciona que son aquellas “Pautas generales que definen y regulan la vida social” (p. 89). Resulta fundamental para analizar cómo las estructuras culturales y normativas influyen en las problemáticas sociales, mediante este enfoque se permite orientar la intervención no solo hacia el cambio individual o grupal, sino también hacia la transformación de patrones sociales más amplios para promover una cultura de paz, justicia social y respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Capítulo III: Metodología

Tipo de Investigación

No Experimental

La investigación no experimental es aquella que no ejerce ninguna actitud en las variables. Según, Agudelo (2008) “La investigación no experimental posee un control menos riguroso que la experimental y es más complicado inferir relaciones causales, pero la investigación no experimental es más natural y cercana a la realidad cotidiana” (p. 42). Este nivel se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador y no puede ser manipulada, es seleccionado para esta investigación por la naturaleza del fenómeno a investigar, ya que la relación entre el bullying y su impacto en el rendimiento académico, ocurre en el entorno natural de los participantes y no puede ser manipulado directamente, además este diseño permite observar, analizar y describir cómo se manifiestan las dinámicas sin alterar el contexto social y cultural en el que se desarrollan.

Investigación correlacional

Para Ramos Galarza (2020) menciona que esta investigación “Surge la necesidad de plantear una hipótesis en la cual se proponga una relación entre 2 o más variables. En el nivel cuantitativo surge la aplicación de procesos estadísticos inferenciales que buscan extrapolar los resultados de la investigación” (pág. 3). En el contexto de investigaciones como aquellas relacionadas con el bullying y el rendimiento académico, la hipótesis existente facilita comprobar de manera objetiva cómo una variable influye sobre otra y como aporta evidencia científica que respalda la toma de decisiones y la formulación de propuestas de intervención basadas en datos confiables.

Diseño de Investigación

La investigación presenta un enfoque cuantitativo, debido a que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos obtenidos a través de encuestas, lo que permite medir la relación existente entre el bullying y el rendimiento académico de los estudiantes. Raven (2014) menciona que “Cuando se piensa en investigar desde los métodos cuantitativos, tenemos en mente lo que se quiere saber de una realidad, probablemente hayas pensado en estadística, números, y muchos se sienten aprensivos porque creen que los métodos cuantitativos son dificultosos” (p. 3). El proyecto adopta un enfoque cuantitativo para así interpretar y analizar la información levantada en cuanto a la relación entre el bullying y si existe relación en el rendimiento académico.

Métodos de Investigación

Método inductivo

De acuerdo con Suarez (2024) “El método inductivo es un enfoque que se utiliza en la investigación y el razonamiento científico, que busca inferir conclusiones generales a partir de observaciones específicas. Es decir, este método parte de hechos concretos y particulares para

llegar a una conclusión general” (párr. 1). Se puede decir, que el método inductivo es crucial en la recolección de información cuando el investigador no cuenta con una teoría anteriormente realizada, la cual permite al investigador crear hipótesis e identificar relaciones dentro de la investigación.

Método deductivo

De acuerdo a Suarez (2024) “El método deductivo es un proceso lógico en el que se parte de una premisa general y se aplica la lógica para llegar a una conclusión específica” (párr. 6). Este enfoque es considerado como más estructurado y riguroso para el investigador, ya que, en lugar de empezar con una investigación específica, comienza con teorías generales, logrando así llegar a una conclusión muchas más específicas, es decir de lo general a lo partículas.

El presente proyecto se apoyará en el método deductivo como fuente principal al momento de la recolección de datos, a su vez se utilizará el método inductivo para conocer información más cercana de la problemática, la cual concluirá con un análisis general de la investigación.

Operacionalización de Variables

Tabla 1. *Variable Independiente: Bullying*

Definición	Dimensiones o categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos	Fuentes de información
Se entiende por bullying o acoso escolar el hostigamiento y maltrato verbal o físico entre escolares. Es un acoso sistemático, que se produce reiteradamente en el tiempo, por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas” (Gutiérrez, 2009, párr. 1).	- Bullying físico - Bullying verbal - Bullying psicológico - Bullying social - Bullying cibernético - Bullying sexual	- Agresiones físicas - Insultos y burlas - Amenazas - Humillaciones - Exclusión social - Mensajes ofensivos en redes - Comentarios o actos de índole sexual	- ¿Dónde se presentan con mayor frecuencia los casos de bullying? - ¿Qué tipo de bullying identifica con mayor frecuencia - ¿Cuáles considera que son las principales causas del bullying entre los estudiantes?	- Encuesta - Cuestionario estructurado	- Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo - Personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Tabla 2. *Variable Dependiente: Rendimiento Académico*

Definición	Dimensiones o categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos	Fuentes de información
El rendimiento académico es el resultado del aprendizaje producido por la interacción didáctica y pedagógica del docente y estudiante.” (García, 2018, p. 7).	-Asistencia escolar - Participación en clase - Desempeño académico - Cumplimiento de tareas - Motivación y concentración	-Calificaciones - Promedio académico - Inasistencias - Bajo interés escolar - Incumplimiento de tareas - Dificultad de concentración	-¿Cree usted que el bullying afecta el rendimiento académico de los estudiantes? - ¿Qué aspectos del rendimiento académico se ven más afectados por el bullying? - ¿Qué acción considera más efectiva para reducir el bullying y mejorar el rendimiento académico?	- Encuesta - Cuestionario estructurado	- Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo -Personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) -Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Población y Muestra

Población

Según Lopez (2004) “Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación”. Se puede argumentar que la población es el conjunto total de elementos que comparten una o más características comunes y que constituyen en donde se desarrolla una investigación.

En esta investigación la población se conforma por los docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo y el Personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Muestra.

De acuerdo con Lopez (2004) “Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. La muestra es una parte representativa de la población” Se puede decir que la muestra es el grupo de unidades de análisis extraídas de una población, que permite estudiar un fenómeno de manera más precisa y viable.

En este sentido, para determinar la muestra se realiza con la siguiente formula:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Donde:

N: Tamaño de la población: 1

Z: Nivel de confianza (95%) = 1,96

P: Probabilidad de éxito= 0,50

Q: Probabilidad de fracaso (1-p) 1-0,05

D: Exactitud: 5%

De acuerdo a la formula la planteada el resultado de la muestra es de 40 Docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo y del Personal de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa Juan Montalvo.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Encuesta

La encuesta es una técnica de investigación empleada como método de recolección de datos, según Feria et al. (2020) el cuestionario “Permite de una mejor forma tabular y estudiar las opiniones recibidas de los encuestados, para su conversión, inferencialmente, por el investigador, en información útil a considerar en la investigación” (p. 12). Se puede decir que consiste en obtener información directa de un grupo de personas mediante un conjunto estructurado de preguntas previamente elaboradas y su propósito es recopilar datos cuantificables permitiendo describir, analizar y comparar problemáticas sociales de manera sistemática y objetiva dentro de un proceso de investigación.

Cuestionario

El cuestionario según Muñoz (2003) “Es un procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación” (p. 3). Se puede decir que el cuestionario es un instrumento de recolección de datos conformado por un conjunto ordenado y estructurado de preguntas diseñadas para obtener información específica sobre un tema de estudio.

Consideraciones Éticas

Este proyecto se desarrollará considerando los principios éticos para una investigación científica con fines académicos, garantizando así la ética, respeto a las personas y responsabilidad social, la población muestra del estudio ha sido notificada de manera clara, mediante un consentimiento informado sobre los objetivos del estudio, donde se asegura la confidencialidad de la información proporcionada por los participantes, evitando cualquier identificación directa o indirecta, los datos facilitados no serán manipulados o alterados y se presentarán de manera transparente. Los resultados de la investigación buscarán contribuir con el conocimiento científico, aportando beneficios al área de estudio, el proyecto respetará la honestidad, evitando cualquier tipo de plagio, todas las fuentes utilizadas serán debidamente citadas conforme a las normas académicas requeridas.

Capítulo IV: Resultados

Análisis y Discusión de los Resultados

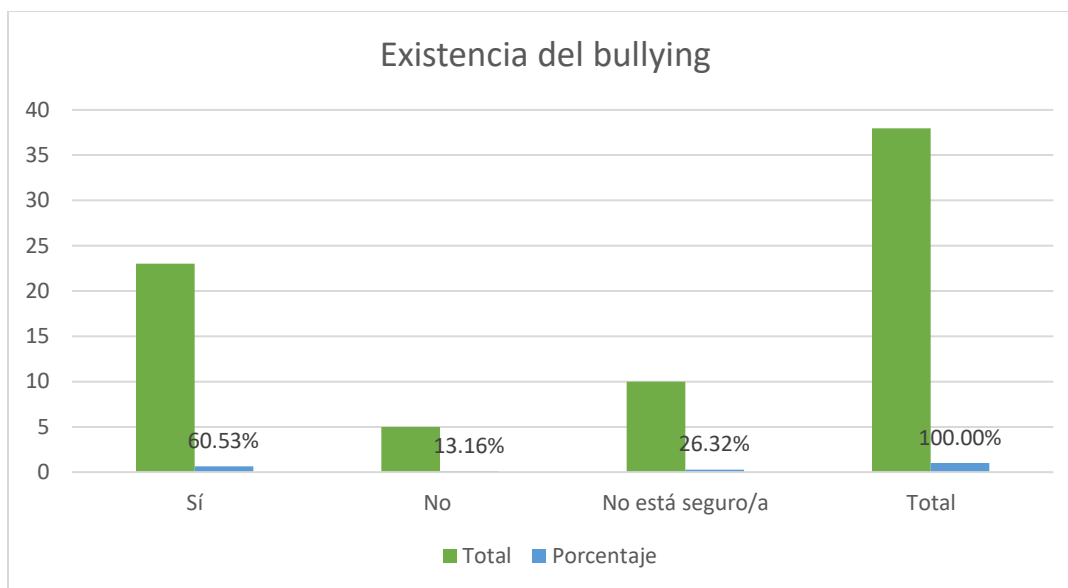
Tabla 3. *Existencia del Bullying*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Sí	23	60,53%
2	No	5	13,16%
3	No está seguro	10	26,32%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 1. *Existencia del Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

La gráfica sobre la existencia del bullying muestra que el 60,53 % de los encuestados reconoce que esta problemática está presente en la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, lo que evidencia que el acoso escolar es percibido como una realidad frecuente dentro del entorno educativo. Este resultado indica que las conductas de agresión entre estudiantes no son hechos aislados y pueden estar influyendo negativamente en el clima escolar y en el rendimiento académico. Por otro lado, el 13,16 % considera que no existe bullying, lo que podría asociarse a la normalización de ciertas conductas o a una limitada identificación del acoso escolar, mientras que el 26,32 % manifiesta no estar seguro/a, reflejando desconocimiento o confusión sobre este fenómeno. En conjunto, los datos permiten interpretar que el bullying constituye un problema latente en la institución y que es necesario fortalecer acciones de prevención, sensibilización e intervención para reducir su impacto en el desarrollo académico y emocional de los estudiantes.

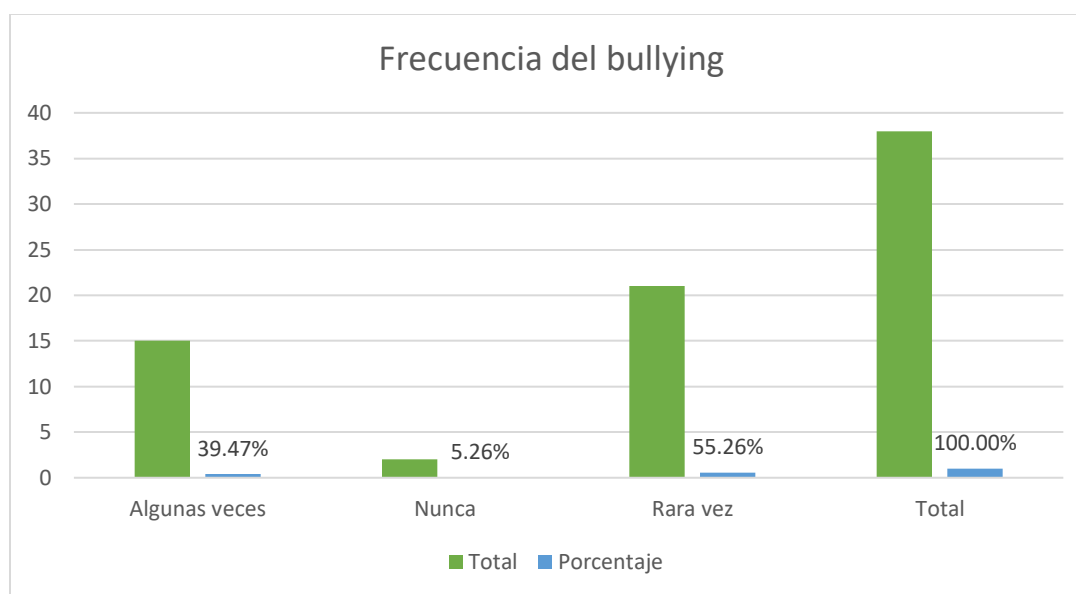
Tabla 4. *Frecuencia del Bullying*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Algunas veces	15	39,47%
2	Nunca	2	5,26%
3	Rara vez	21	55,26%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfica 2. *Frecuencia del Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

Mediante la gráfica muestra que el 55,26 % de los encuestados señala que este fenómeno ocurre rara vez, lo que podría interpretarse como una percepción de episodios no constantes, pero sí presentes dentro de la institución educativa. Sin embargo, un 39,47 % indica que el bullying se presenta algunas veces, lo cual evidencia que una proporción significativa reconoce una

recurrencia que no puede ser considerada esporádica. En contraste, solo el 5,26 % manifiesta que nunca ocurre, lo que refuerza la idea de que el acoso escolar es una realidad existente en la Unidad Educativa “Juan Montalvo”. En conjunto, estos resultados permiten interpretar que, aunque el bullying no es percibido como un hecho diario, su presencia reiterada representa un riesgo para el clima escolar y puede afectar el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes, lo que justifica la necesidad de implementar acciones preventivas y de seguimiento continuo.

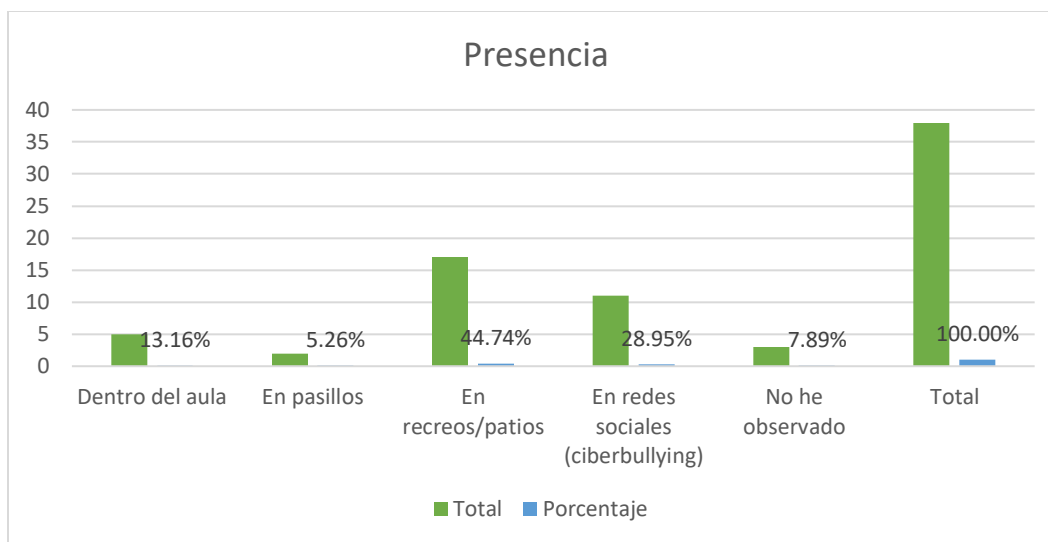
Tabla 5. *Presencia del Bullying*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Dentro del aula	5	13,16%
2	En pasillos	2	5,26%
3	En recreos/patios	17	44,74%
4	En redes sociales (ciberbullying)	11	28,95%
5	No he observado	3	7,89%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 3. *Presencia del Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

Se evidencia que este fenómeno se manifiesta principalmente en recreos y patios, con un 44,74 %, lo que indica que los espacios de menor supervisión docente se convierten en escenarios propicios para conductas de acoso entre estudiantes. Asimismo, un 28,95 % señala que el bullying ocurre en redes sociales, lo que confirma la presencia del ciberbullying como una forma creciente de agresión que trasciende el espacio físico de la institución y afecta de manera continua a las víctimas. En menor proporción, el 13,16 % identifica la presencia de bullying dentro del aula, lo cual resulta relevante al tratarse de un espacio formal de aprendizaje donde estas conductas pueden interferir directamente en el rendimiento académico. Un 5,26 % menciona que ocurre en pasillos y un 7,89 % indica no haberlo observado, lo que sugiere que, aunque no todos lo perciben, el bullying está presente en diversos contextos escolares. En conjunto, los resultados permiten interpretar que el acoso escolar se desarrolla principalmente en espacios físicos y virtuales con menor control, lo que resalta la necesidad de fortalecer la

vigilancia, la educación digital y las estrategias de prevención integral dentro y fuera del entorno educativo

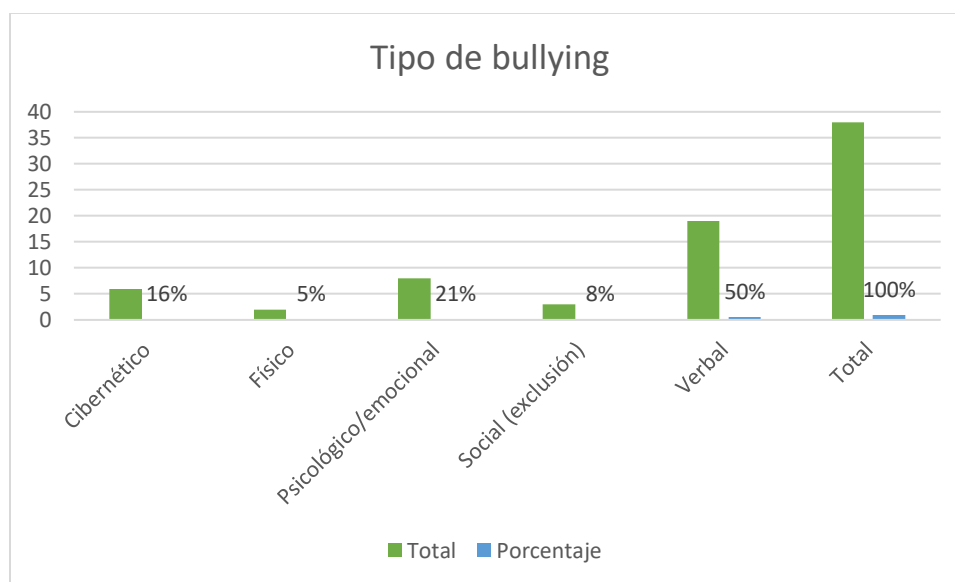
Tabla 6. *Tipos de Bullying*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Cibernético	6	16%
2	Físico	2	5%
3	Psicológico/emocional	8	21%
4	Social (exclusión)	3	8%
5	Verbal	19	50%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 4. *Tipos de Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

Respecto a la gráfica sobre el tipo de bullying evidencia que la forma más frecuente de acoso escolar es el bullying verbal, con un 50 %, lo que indica que las agresiones se manifiestan principalmente a través de insultos, burlas y expresiones ofensivas que afectan directamente la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes. En segundo lugar, el bullying psicológico o emocional alcanza un 21 %, reflejando la presencia de conductas como la intimidación, la manipulación y la humillación constante, las cuales suelen pasar desapercibidas, pero generan consecuencias profundas en el desarrollo personal y académico. El ciberbullying representa el 16 %, lo que confirma que el uso de las tecnologías y redes sociales se ha convertido en un medio relevante para ejercer acoso de manera continua y fuera del horario escolar. Por otro lado, la exclusión social alcanza un 8 % y el bullying físico un 5 %, lo que indica una menor visibilidad de agresiones directas, aunque no por ello menos importantes. En conjunto, estos resultados permiten interpretar que el bullying en la institución se manifiesta mayoritariamente de forma no física, lo que resalta la necesidad de fortalecer estrategias de detección temprana, educación socioemocional y acompañamiento psicológico para prevenir su impacto en el rendimiento académico y la convivencia escolar.

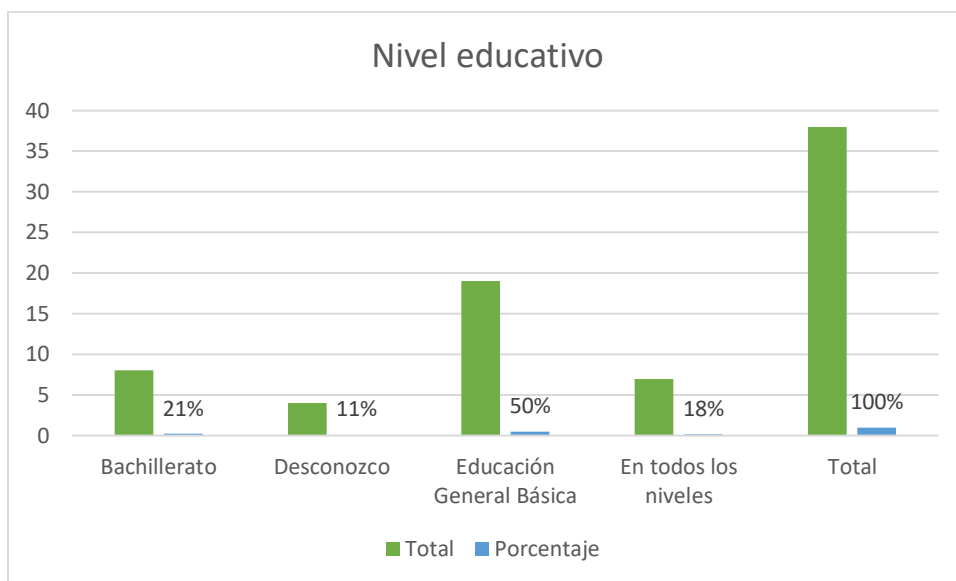
Tabla 7. *Nivel Educativo en donde el Bullying es más Frecuente*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Bachillerato	8	16%
2	Desconozco	4	5%
3	Educación General Básica	19	21%
4	En todos los niveles	7	8%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 5. Nivel Educativo en donde el Bullying es más Frecuente



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

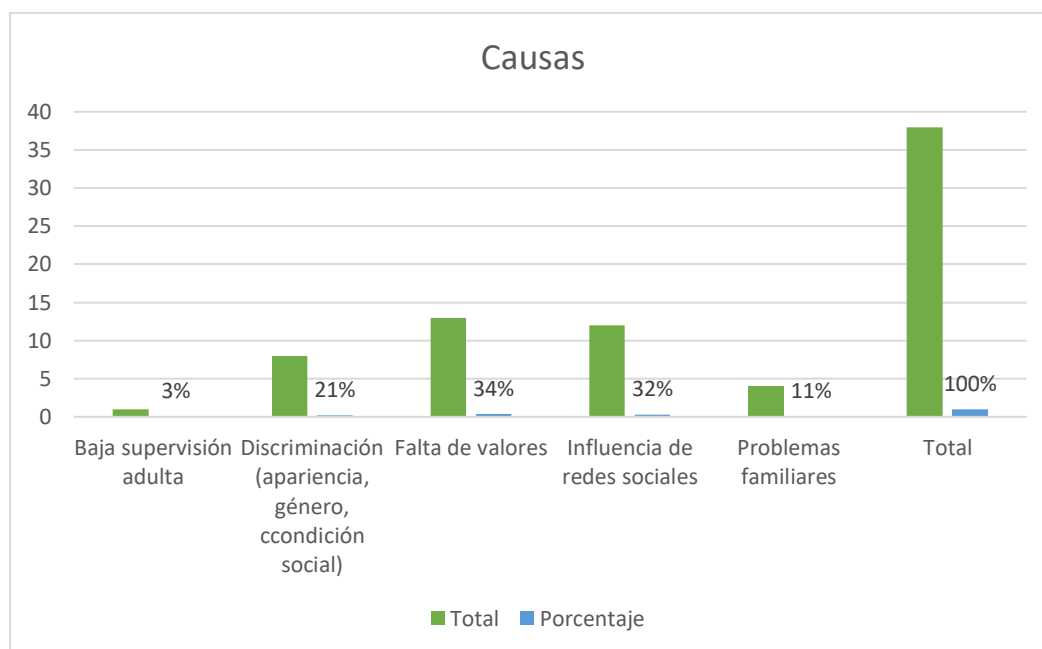
Mediante la gráfica sobre el nivel educativo evidencia que el bullying se presenta principalmente en la Educación General Básica, con un 50 %, lo que indica que los estudiantes de menor edad son más vulnerables a este tipo de conductas. El 21 % señala su presencia en Bachillerato, mientras que el 18 % considera que ocurre en todos los niveles educativos, lo que demuestra que se trata de una problemática transversal dentro de la institución. Por su parte, el 11 % manifiesta desconocimiento sobre el nivel en el que se presenta. En conjunto, los resultados permiten interpretar que el bullying afecta con mayor intensidad a los niveles iniciales, aunque no desaparece en los cursos superiores, por lo que se requieren acciones preventivas desde las primeras etapas del proceso educativo.

Tabla 8. *Causas del Bullying en los Estudiantes*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Bajo supervisión adulta	1	16%
2	Discriminación (apariencia, género, condición social)	8	5%
3	Falta de valores	13	21%
4	Influencia de redes sociales	12	8%
5	Problemas familiares	4	
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 6. *Causas del Bullying en los Estudiantes*

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

En relación con las causas del bullying, los resultados evidencian que la falta de valores constituye el factor más influyente, con un 34 %, lo que refleja debilidades en la formación ética y en la convivencia escolar y familiar. Asimismo, la influencia de las redes sociales alcanza un 32 %, lo que pone de manifiesto el papel que tienen los entornos digitales en la normalización y reproducción de conductas agresivas. La discriminación por apariencia, género o condición social representa el 21 %, indicando que los prejuicios y la exclusión siguen siendo detonantes del acoso escolar. En menor proporción se identifican los problemas familiares con un 11 % y la baja supervisión adulta con un 3 %, factores que, aunque menos mencionados, también inciden en la aparición de estas conductas. En conjunto, los datos permiten interpretar que el bullying tiene un origen multifactorial y requiere un abordaje integral que fortalezca valores, acompañamiento familiar y uso responsable de las redes sociales.

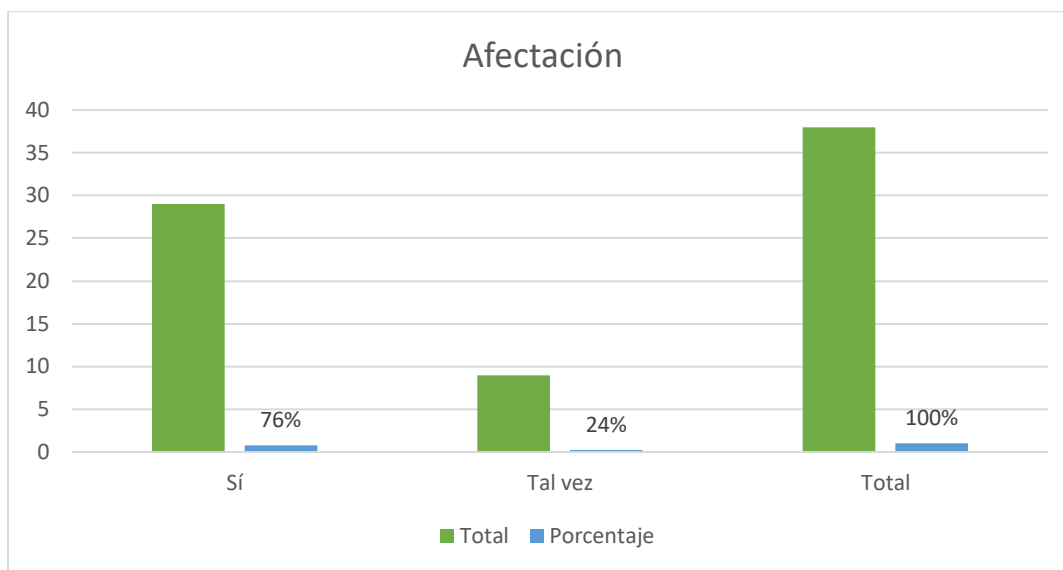
Tabla 9. *Afectación del Bullying en el Rendimiento Académico*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Bachillerato	8	16%
2	Desconozco	4	5%
3	Educación General Básica	19	21%
4	En todos los niveles	7	8%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 7. *Afectación del Bullying en el Rendimiento Académico*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

Los resultados sobre la afectación del bullying muestran que el 76 % de los encuestados reconoce que esta problemática sí impacta a los estudiantes, lo que evidencia una percepción generalizada de sus efectos negativos en el bienestar emocional, la convivencia escolar y el desempeño académico. Este alto porcentaje sugiere que el acoso escolar puede generar desmotivación, bajo rendimiento, dificultades de concentración y afectaciones en la autoestima, influyendo directamente en el proceso de aprendizaje. Por su parte, el 24 % señala que tal vez exista afectación, lo que refleja que, aunque no todos identifican consecuencias inmediatas, se reconoce la posibilidad de efectos a mediano y largo plazo. En conjunto, estos resultados permiten interpretar que el bullying no solo altera el clima escolar, sino que también incide de manera significativa en el desarrollo integral de los estudiantes, lo que justifica la

implementación de acciones preventivas, de acompañamiento psicológico y de seguimiento académico dentro de la institución.

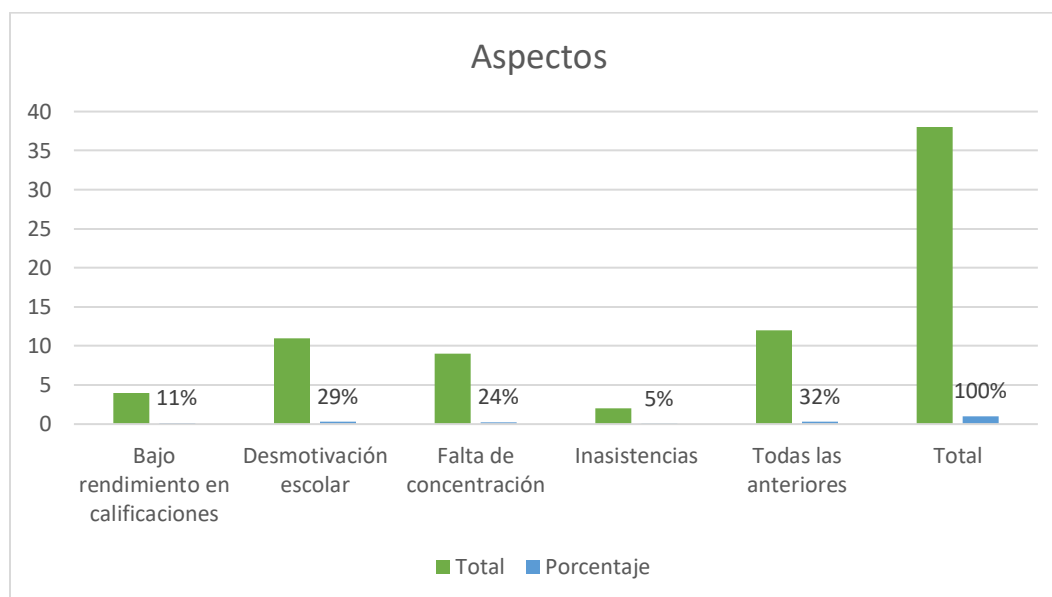
Tabla 10. *Aspecto del Rendimiento Académico Afectados por el Bullying*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Bajo rendimiento en calificaciones	4	11%
2	Desmotivación escolar	11	29%
3	Falta de concentración	9	24%
4	Inasistencia	2	5%
5	Todas las anteriores	12	32%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 8. *Aspectos del Rendimiento Académico Afectados por el Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

Respecto a los aspectos del rendimiento académico afectados por el bullying, se observa que el 32 % señala que todas las áreas se ven comprometidas, lo que evidencia que el impacto del acoso escolar no es aislado, sino integral. La desmotivación escolar alcanza un 29 %, reflejando una disminución del interés por aprender y participar en clase, mientras que la falta de concentración con un 24 % muestra dificultades para mantener la atención y el aprovechamiento académico. El bajo rendimiento en calificaciones representa el 11 %, evidenciando consecuencias directas en los resultados escolares, y las inasistencias con un 5 % indican que algunos estudiantes evitan asistir a clases como respuesta al acoso. Estos datos reflejan que el bullying incide de manera significativa en múltiples dimensiones del proceso educativo, afectando tanto el desempeño académico como la permanencia y actitud frente a la institución.

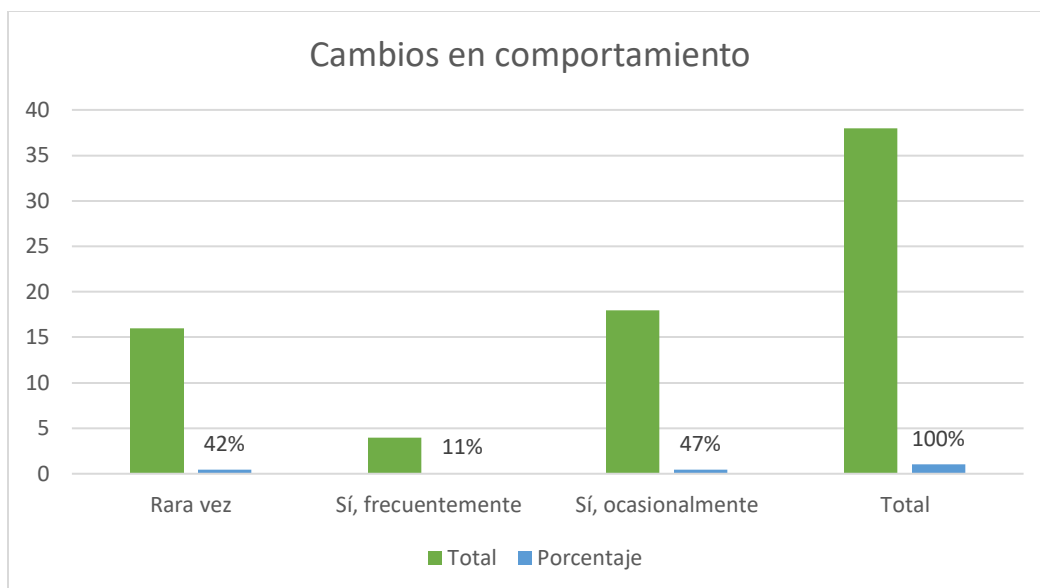
Tabla 11. *Cambios en el Comportamiento de Estudiantes Víctimas de Bullying*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Rara vez	16	42%
2	Sí, frecuentemente	4	11%
3	Sí, ocasionalmente	18	47%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 9. *Cambios en el Comportamiento de Estudiantes Víctimas de Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

Los resultados sobre los cambios en el comportamiento asociados al bullying evidencian que el 47 % de los encuestados señala que estos se presentan ocasionalmente, lo que indica que el acoso escolar genera alteraciones conductuales visibles, aunque no siempre constantes. El 42 % manifiesta que dichos cambios ocurren rara vez, lo que sugiere que en algunos casos las señales pueden pasar desapercibidas o no ser identificadas de manera inmediata. Por su parte, el 11 % indica que los cambios se presentan frecuentemente, lo que refleja situaciones más graves en las que el bullying impacta de forma continua en la conducta del estudiante. Estos resultados muestran que el acoso escolar puede provocar variaciones en el comportamiento, como aislamiento, irritabilidad o desinterés, las cuales requieren atención oportuna para evitar repercusiones mayores en el ámbito académico y socioemocional.

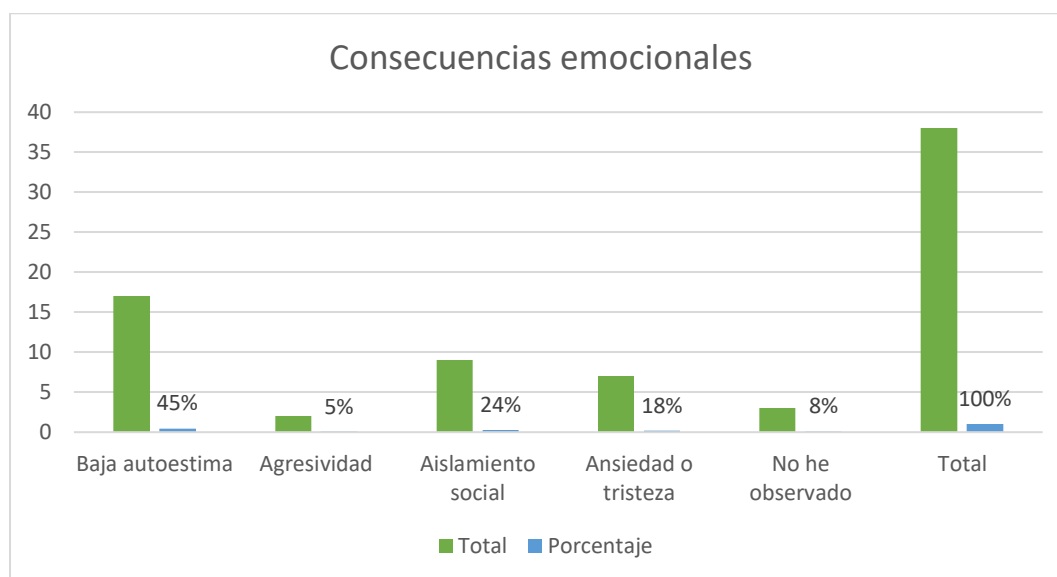
Tabla 12. *Consecuencias Emocionales en Estudiantes Víctimas de Bullying*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Baja autoestima	17	45%
2	Agresividad	2	5%
3	Aislamiento social	9	24%
4	Agresividad o tristeza	7	18%
5	No he observado	4	8%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 10. *Consecuencias Emocionales en Estudiantes Víctimas de Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

En relación con las consecuencias emocionales del bullying, los datos reflejan que la baja autoestima es la afectación más frecuente, con un 45 %, lo que evidencia el impacto directo del

acoso en la autovaloración y seguridad personal de los estudiantes. El aislamiento social alcanza un 24 %, indicando una tendencia a evitar la interacción como mecanismo de defensa frente a las agresiones, mientras que la ansiedad o tristeza representa el 18 %, manifestándose en alteraciones emocionales que pueden afectar la estabilidad y el desempeño académico. La agresividad aparece con un 5 %, lo que sugiere que en algunos casos el malestar emocional se expresa mediante conductas reactivas, y un 8 % señala no haber observado consecuencias emocionales. Estos resultados evidencian que el bullying genera afectaciones emocionales significativas que influyen negativamente en la convivencia escolar y en el desarrollo integral de los estudiantes, reforzando la necesidad de acompañamiento psicológico y acciones preventivas dentro de la institución educativa.

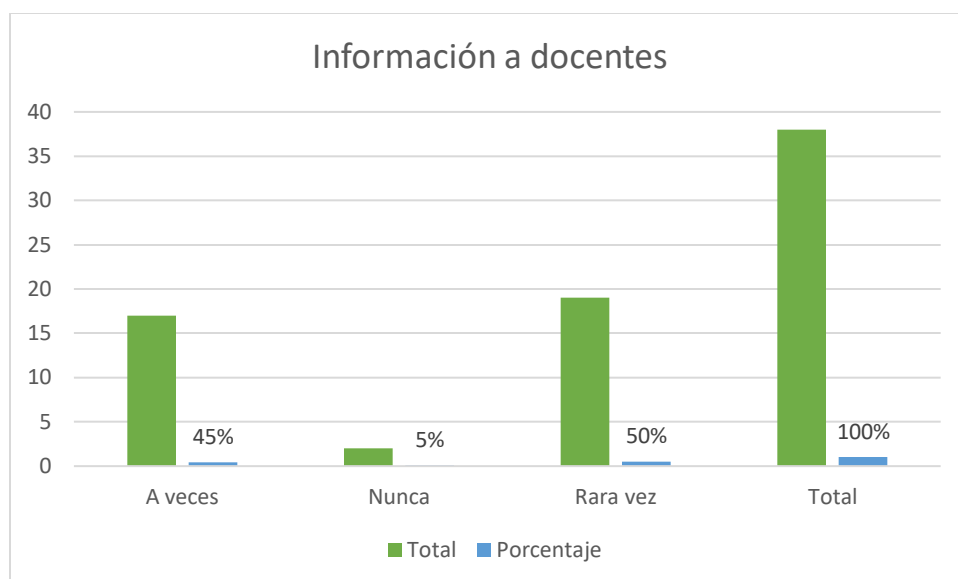
Tabla 13. *Información a Docentes de Parte de los Estudiantes*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	A veces	17	45%
2	Nunca	2	5%
3	Rara vez	19	50%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 11. *Información a Docentes de Parte de los Estudiantes*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

La gráfica correspondiente muestra que la mayoría de los encuestados considera que esto ocurre rara vez con un 50% lo que evidencia una limitada comunicación entre los estudiantes y el personal docente frente a situaciones de acoso escolar, un 45% señala que los estudiantes informan a veces, mientras que solo un 5% indica que nunca lo hacen. Estos resultados reflejan la existencia de barreras como el miedo, la desconfianza o la normalización del bullying.

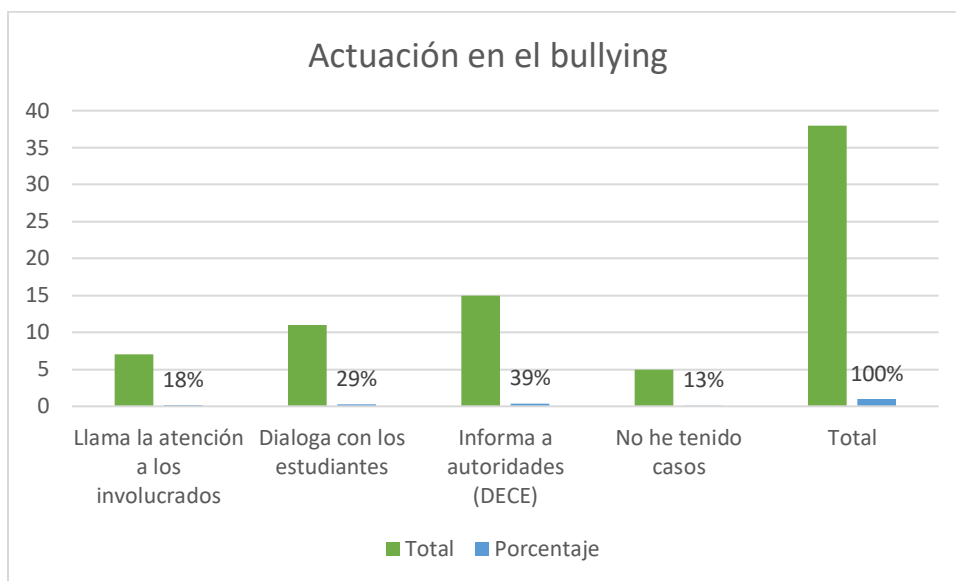
Tabla 14. *Actuación de Docentes Ante el Bullying*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Llama la atención a los involucrado	7	18%
2	Dialoga con los estudiantes	11	29%
3	Informa a autoridades (DECE)	15	39%
4	No he tenido casos	5	13%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 12. *Actuación de Docentes Ante el Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

Según los datos muestran que la acción más frecuente con un 39% es informar a las autoridades o al DECE, lo cual refleja el reconocimiento de la importancia de seguir los protocolos institucionales, en segundo lugar un 29% señala que dialoga con los estudiantes, mientras que un 18% indica que llama la atención a los involucrados, por otro lado un 13% manifiesta no haber tenido casos de bullying, los resultados reflejan una tendencia hacia la activación de mecanismos formales y preventivos que den respuesta a esta problemática

Tabla 15. *Capacitación para Prevenir y Actuar Frente al Bullying*

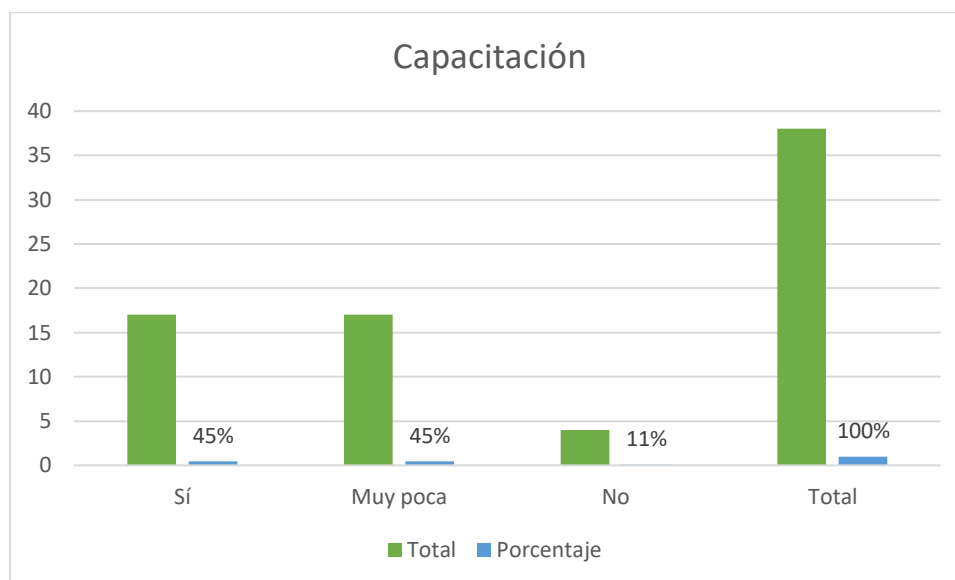
No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Sí	17	45%

2	Muy poca	17	45%
3	No	4	11%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 13. *Capacitación para Prevenir y Actuar Frente al Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

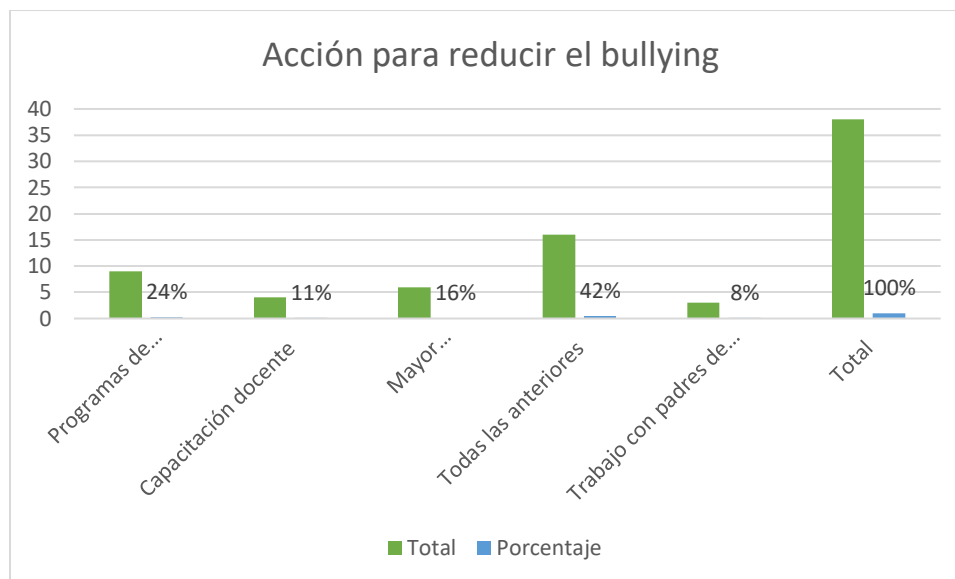
Se muestra que el 45% de los encuestados afirma que sí ha recibido capacitación, mientras que otro 45% señala que ha recibido muy poca, lo que evidencia una preparación insuficiente para abordar de manera efectiva esta problemática, un 11% manifiesta no haber recibido capacitación, los resultados reflejan que aunque existe cierto nivel de formación esta no resulta suficiente lo que resalta la necesidad de fortalecer capacitaciones dirigidos a la prevención del bullying.

Tabla 16. *Acción para Reducir el Bullying*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Programas de prevención	9	24%
2	Capacitación docente	4	11%
3	Mayor acompañamiento psicológico	6	16%
4	Todas las anteriores	16	42%
5	Trabajo con padres de familia	3	8%
Total		38	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Gráfico 14. *Acción para Reducir el Bullying*

Realizado por: M. Vera

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo

Análisis e Interpretación

De acuerdo a la investigación se muestra que la opción “todas las anteriores” concentra el mayor porcentaje con un 42%, lo que indica que la reducción del bullying requiere una intervención con diversas estrategias, en segundo lugar se identifican los programas de prevención con un 24% seguidos de la mayor participación institucional con el 165 de respuestas y la capacitación docente con un 11%, se concluye que el trabajo con padres de familia representa un 8%, los resultados evidencian que la comunidad educativa reconoce la necesidad de acciones para disminuir el bullying y favorecer un mejor rendimiento académico.

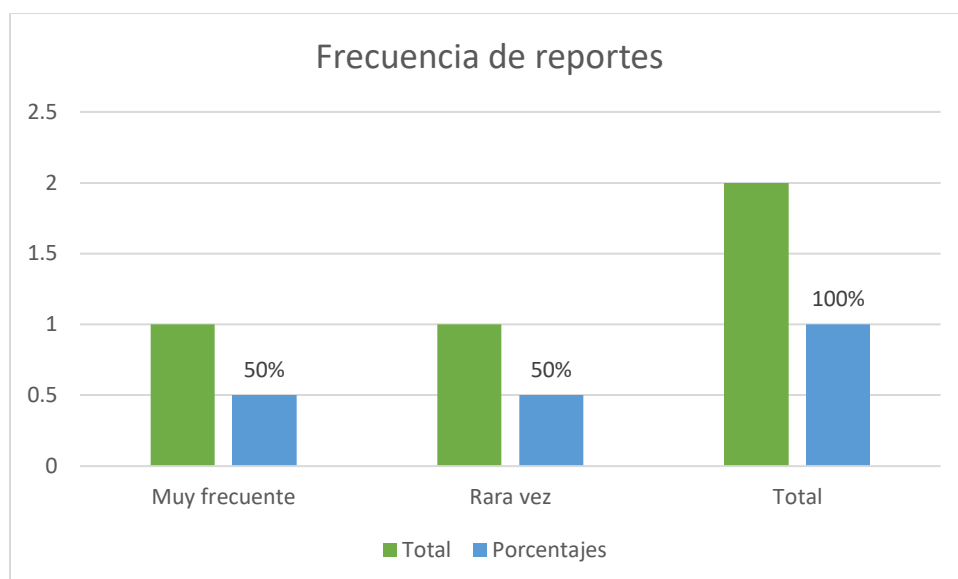
Tabla 17. *Frecuencia de Reportes en el DECE*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Muy frecuentes	1	50%
2	Rara vez	1	50%
Total		2	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Gráfico 15. *Frecuencia de Reportes en el DECE*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Análisis e Interpretación

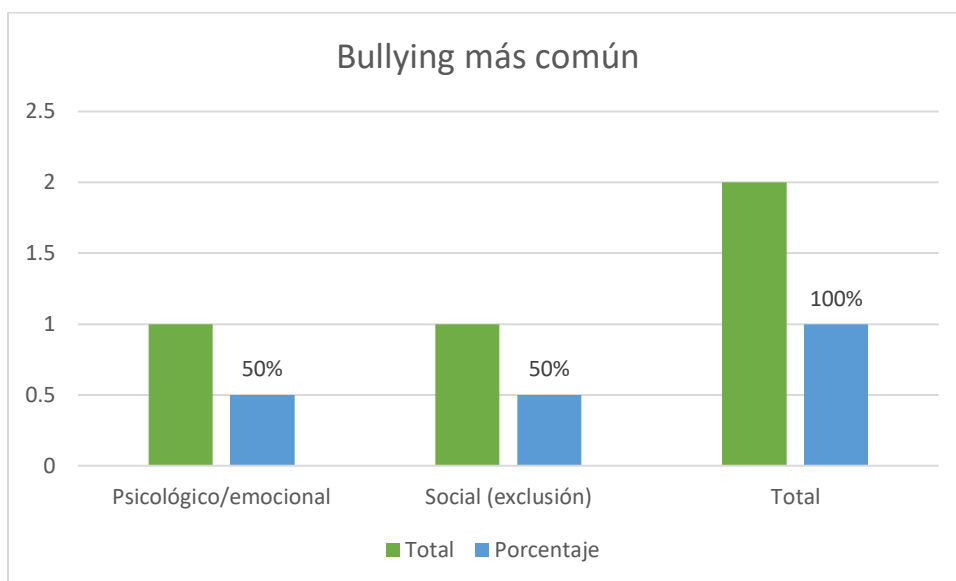
La gráfica muestra que la frecuencia con la que el DECE recibe reportes o casos de bullying en la Unidad Educativa Juan Montalvo se encuentra dividida, ya que el 50% de las respuestas indica que los reportes se reciben muy frecuentemente, mientras que el otro 50% señala que ocurren rara vez, lo cual da el 100% del total, este porcentaje refleja que no existe una percepción uniforme sobre la recurrencia de estos casos.

Tabla 18. *Tipo de Bullying más Común*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Psicológico	1	50%
2	Social	1	50%
Total		2	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Gráfico 16. *Tipo de Bullying más Común*

Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Análisis e Interpretación

La gráfica evidencia que los casos de bullying atendidos por el DECE se distribuyen de manera equitativa entre dos tipos: bullying psicológico/emocional y bullying social (exclusión), ya que cada uno representa el 50% del total de casos registrados, de acuerdo a las respuestas esto indica que ambos tipos son igual de comunes dentro de la institución, por lo que resulta necesario que se implementen estrategias de prevención que aborden a los estudiantes.

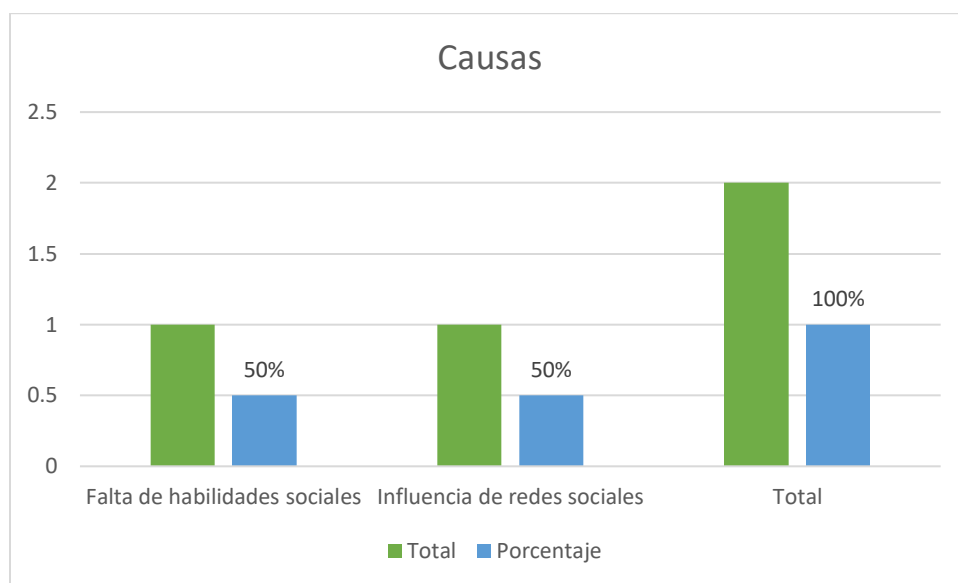
Tabla 19. *Principales Causas del Bullying entre los Estudiantes*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Falta de habilidades socioemocionales	1	50%
2	Influencia de redes sociales	1	50%
Total		2	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Gráfico 17. *Principales Causas del Bullying entre los Estudiantes*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Análisis e Interpretación

La gráfica indica que las principales causas del bullying entre los estudiantes atendidos por el DECE se distribuyen de manera parcial, el 50% de los casos se relaciona con la falta de habilidades sociales, mientras que el otro 50% corresponde a la influencia de las redes sociales, se muestra que ambas causas tienen un peso en la aparición de situaciones de bullying, por lo que se debe promover el uso responsable de las redes sociales dentro de la comunidad educativa.

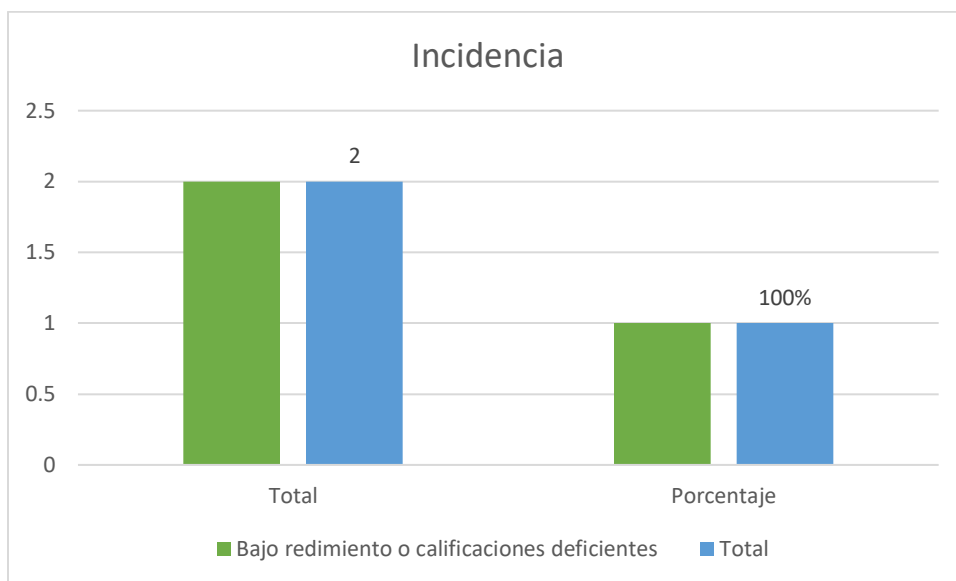
Tabla 20. *De qué Manera Incide el Bullying en Estudiantes Afectados*

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Bajo rendimiento o calificaciones deficientes	2	100%
Total		2	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Gráfico 18. *De qué Manera Incide el Bullying en Estudiantes Afectados*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Análisis e Interpretación

La gráfica muestra que según la experiencia del DECE el bullying incide directamente en el rendimiento académico de los estudiantes afectados evidenciándose principalmente en el bajo rendimiento o calificaciones deficientes, dando como resultado el 100% de los casos registrados señala esta afectación, lo que demuestra que el bullying tiene un impacto negativo significativo en el desempeño escolar dificultando el proceso de aprendizaje y el desarrollo académico de los estudiantes.

Tabla 21. *Estrategias para Prevenir y Reducir el Bullying*

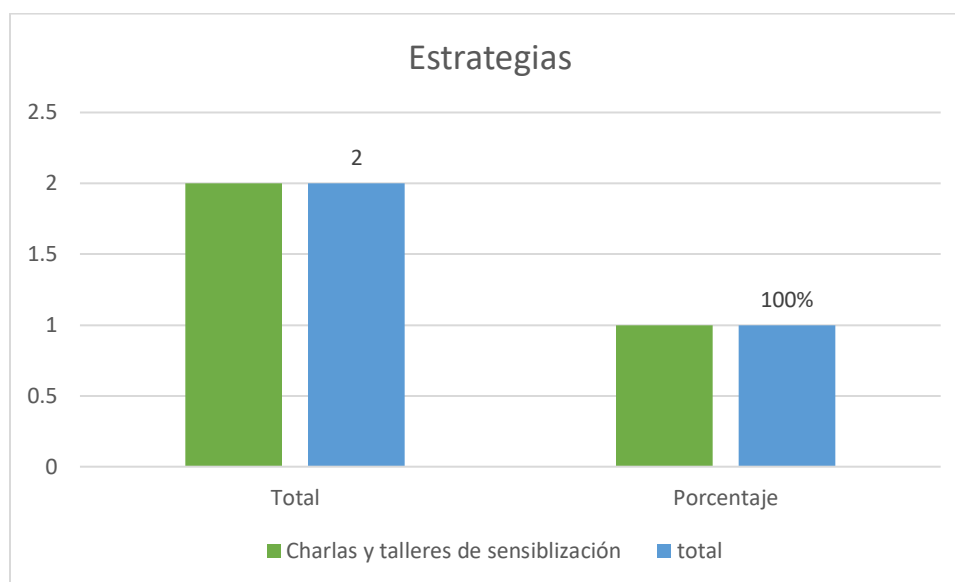
No.	Opciones de respuesta	f.	%
-----	-----------------------	----	---

1	Charlas y talleres de sensibilización	2	100%
Total		2	100,00%

Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Gráfico 19. *Estrategias para Revenir y Reducir el Bullying*



Realizado por: M. Vera

Fuente: Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

Análisis e Interpretación

La gráfica evidencia que el DECE considera como la estrategia más efectiva para prevenir y reducir los casos de bullying la realización de charlas y talleres de sensibilización, el 100% de las respuestas coincide en esta alternativa, lo que demuestra que estas acciones son valoradas como fundamentales para generar conciencia, promover el respeto y fortalecer la convivencia dentro de la institución.

Conclusiones

La presente investigación permitió evidenciar que el bullying constituye una problemática real y persistente en la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, manifestándose principalmente a través de formas de acoso psicológico y social, estas conductas, aunque en muchos casos no se presentan de manera constante generan efectos acumulativos que afectan el bienestar integral de los estudiantes, evidenciando la necesidad de fortalecer las acciones de prevención dentro del entorno escolar.

Asimismo, se determinó que el bullying provoca consecuencias emocionales y conductuales significativas en los niños, niñas y adolescentes, tales como baja autoestima, aislamiento social, desmotivación y cambios en el comportamiento. Estas afectaciones no solo inciden en la esfera personal y social de los estudiantes, sino que también repercuten directamente en su desempeño académico, dificultando los procesos de aprendizaje y la participación activa en el aula.

Los resultados obtenidos permiten concluir que existe una relación directa entre el bullying y el rendimiento académico, ya que los estudiantes que son víctimas de acoso escolar presentan mayores dificultades para concentrarse, mantener un adecuado nivel de motivación y alcanzar un desempeño académico satisfactorio. Esta situación evidencia que el acoso escolar no debe ser considerado únicamente como un problema disciplinario, sino como un fenómeno que incide de manera integral en el desarrollo educativo.

De igual manera, se concluye que la actuación del personal docente y del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) cumple un rol fundamental en la detección y atención de los casos de bullying. No obstante, los resultados reflejan la necesidad de fortalecer los mecanismos

de comunicación y confianza entre estudiantes y docentes, a fin de favorecer la denuncia oportuna y la intervención temprana frente a situaciones de acoso escolar.

Finalmente, desde la perspectiva del Trabajo Social, se concluye que el abordaje del bullying requiere de un enfoque integral que involucre a la familia, la institución educativa y la comunidad. La implementación de estrategias preventivas, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la promoción de una cultura de convivencia escolar basada en el respeto y la inclusión resultan fundamentales para reducir la incidencia del bullying y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Recomendaciones

A partir de los hallazgos de la investigación, se recomienda que la Unidad Educativa “Juan Montalvo” considere la prevención del bullying por medio de integrar acciones permanentes que promuevan la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad y la resolución de conflictos, todas estas acciones deben formar parte del quehacer cotidiano de la institución y no limitarse a intervenciones aisladas, considerando que la violencia verbal y psicológica es la forma de acoso más frecuente y suele pasar desapercibida, con un ambiente escolar seguro y protector favorecerá no solo el bienestar emocional de los estudiantes, sino también su motivación y desempeño académico.

Es indispensable reforzar la formación continua de docentes, autoridades y personal del DECE por medio de enfoques de derechos humanos, educación emocional y prevención de la violencia escolar, estas capacitaciones deben orientarse al reconocimiento de señales tempranas de bullying, un personal educativo sensibilizado y capacitado contribuye a generar confianza en los estudiantes, facilitando la comunicación y la detección temprana de los casos de acoso.

Asimismo, se recomienda fortalecer la participación activa de padres de familia en los procesos de prevención e intervención y que se promovan espacios de orientación que permitan reflexionar sobre la influencia del entorno familiar, la crianza y el uso de las redes sociales en la conducta de los estudiantes, la corresponsabilidad entre la familia y la institución educativa resulta fundamental para abordar el bullying fuera del entorno escolar.

Finalmente, desde la perspectiva del Trabajo Social, se sugiere implementar estrategias de intervención integrales, que articulen el trabajo individual con víctimas y agresores, el trabajo grupal con estudiantes y el trabajo comunitario con la comunidad educativa, por medio de estas intervenciones debe orientarse al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la empatía y el respeto, contribuyendo de manera sostenida a la reducción del bullying y a la mejora del rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes.

Referencias Bibliográficas

- Abreu, C. (2020). *Análisis estructuralista de la teoría del etiquetamiento*. Ciudad de México. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-24502019000100031&script=sci_arttext
- Agudelo, V. y. (2008). *DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y NO-EXPERIMENTAL*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/2f5ad12b-b267-4185-9a47-8cba19a60f58/content>
- Ander-egg. (2011). *Diccionario de Trabajo Social*. Obtenido de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Diccionario-del-Trabajo-Social.pdf>
- Arboleda-Brito, S. C., Muguerza-Intriago, D. C., & Quice-Caiza, S. A. (2022). *La afectación del bullying en el desarrollo psicológico de los niños y adolescentes*. Obtenido de <file:///C:/Users/alejandra/Downloads/Dialnet-LaAfectacionDelBullyingEnElDesarrolloPsicologicoDe-8954943.pdf>
- Barrero, R. A. (2023). *EL APRENDIZAJE SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL*. Obtenido de <file:///C:/Users/alejandra/Downloads/A7.pdf>
- Borrego, P. (2022). *Roles del Bullying*. Obtenido de <https://www.psicodifusion.com/roles-del-bullying/>
- Bowlby, J. (1969). *Apego y Vida*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/644228857/John-Bowlby-El-apego-el-apego-y-la-perdida-Tomo-1-pdf>
- Canto y Moral, T. F. (2005). *EL SI MISMO DESDE LA TEORÍA DE LA IDENTIDAD SOCIAL*. Malaga, España. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2710/271020873006.pdf>

Código de la Niñez y Adolescencia. (2014). Ecuador. Obtenido de

[https://www.igualdad.gob.ec/wp-](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)

Código Orgánico Integral Penal, COIP. (2023). Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/05/coip_mayo2023.pdf?utm_source)

[content/uploads/downloads/2023/05/coip_mayo2023.pdf?utm_source](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/05/coip_mayo2023.pdf?utm_source)

Collazos, W. P. (2009). *LA VIOLENCIA SIMBÓLICA COMO REPRODUCCIÓN*

BIOPOLÍTICA DEL PODER. Obtenido de

<file:///C:/Users/alejandra/Downloads/macero,+4.pdf>

Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*.

Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

[content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

[2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Daniel, B.-N. R. (2022). *CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES Y ACOSO ESCOLAR CASO*

DE ESTUDIO ADOLESCENTES DEL COLEGIO 4 DE NOVIEMBRE DE MANTA.

Manta, Manabí, Ecuador. Obtenido de [file:///C:/Users/alejandra/Downloads/385-](file:///C:/Users/alejandra/Downloads/385-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1688-1-10-20220928.html)

[Texto%20del%20art%C3%ADculo-1688-1-10-20220928.html](file:///C:/Users/alejandra/Downloads/385-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1688-1-10-20220928.html)

Daniel, B.-N. R. (2022). *CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES Y ACOSO ESCOLAR. CASO*

DE ESTUDIO: ADOLESCENTES DEL COLEGIO 4 DE NOVIEMBRE DE MANTA.

Obtenido de [file:///C:/Users/alejandra/Downloads/385-](file:///C:/Users/alejandra/Downloads/385-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1688-1-10-20220928%20(2).html)

[Texto%20del%20art%C3%ADculo-1688-1-10-20220928%20\(2\).html](file:///C:/Users/alejandra/Downloads/385-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1688-1-10-20220928%20(2).html)

Delgado, P. (2019). *La teoría del aprendizaje social: ¿qué es y cómo surgió?* Obtenido de

https://observatorio.tec.mx/teoria-del-aprendizaje-social/?utm_source

- Díaz, S. M. (2014). *BULLYING EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DE LA UGEL07 Y NIVEL DE PREPARACIÓN DEL DOCENTE PARA ABORDARLO*. Obtenido de file:///C:/Users/alejandra/Downloads/Dialnet-BullyingEnEstudiantesDeSecundariaDeLasInstituciones-7145934.pdf
- Evelio, C.-P. y. (2011). *El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Feria Avila, H. F. (2020). *LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA?* Obtenido de file:///C:/Users/alejandra/Downloads/Dialnet-LaEntrevistaYLaEncuesta-7692391.pdf
- Galarza, C. R. (2020). *LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN*. Obtenido de file:///C:/Users/alejandra/Downloads/Dialnet-LosAlcancesDeUnaInvestigacion-7746475.pdf
- García, A. E. (2018). *ESTILOS DE APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ACADÉMICO*. Obtenido de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/536/509>
- García, M. L. (2023). *El bullying y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del Bachillerato General Unificado*. Obtenido de <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/7190/1/Cho%20Garc%20M%20Lorena.pdf>
- García, T. F. (2005-2008). *Trabajo Social con Casos*. Alianza Editorial. Obtenido de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/trabajo-social-con-casos.pdf>

- Gutiérrez, A. P. (2009). *EL ACOSO ESCOLAR*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/cccss/03/apgg2.htm>
- Ley Organica de Educación Intercultural. (2015). Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- Lopez, P. L. (2004). *POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Maldonado, P. L. (2024). *INCIDENCIA DEL BULLYING EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO-CATAMAYO*. Obtenido de <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/tejedora/article/view/1114/1586>
- Mediavilla, G. R. (2022). *El impacto del acoso escolar en el rendimiento académico en España*. Obtenido de <https://www.infocoponline.es/pdf/acoso-escolar-y-rendimiento.pdf>
- Muñoz, T. G. (2003). *EL CUESTIONARIO COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN/EVALUACIÓN*. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55733407/Garcia_Munoz_El_cuestionario_como...-libre.pdf?1517953089=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEL_CUESTIONARIO_COMO_INSTRUMENTO_DE_INVE.pdf&Expires=1768153195&Signature=a7NrhUcCz7zgW--DAdBrd9Gb4
- Obando, M. y. (2017). *EL RENDIMIENTO ACADÉMICO: APROXIMACIÓN NECESARIA A UN PROBLEMA*. Obtenido de file:///C:/Users/alejandra/Downloads/jlquintero,+Gestor_a+de+la+revista,+498-1107-1-CE.pdf

Raven, E. (2014). *La investigación cuantitativa, la investigación cualitativa y el investigador*.

Obtenido de <https://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj15/art15.pdf>

REMAR. (2024). *Identifica el Bullying: Tipos, características y cómo detectarlo en Niños y*

Jóvenes. Obtenido de <https://remar.org/identifica-el-bullying-tipos-caracteristicas-y-como-detectarlo-en-ninos-y-jovenes/>

Sánchez, A. L. (2023). *Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar*. Obtenido de

<https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>

Silva, A. B. (2019). *CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS DE*

ESCOLARESPREADOLESCENTES RESPECTO DEL CONCEPTO DE BULLYING EN ELAMBITO ESCOLAR. Obtenido de

<https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/f2b48818-2e91-43f3-8e71-09af2d85793e/content>

Suarez, E. (9 de febrero de 2024). *Metodo inductivo y deductivo*. Obtenido de Experto

universitario: https://expertouniversitario.es/blog/metodo-inductivo-y-deductivo/#toc_Metodo_inductivo

Tejena, S. R. (2025). *Acoso escolar y consecuencias en rendimiento académico en estudiantes de bachillerato de la unidad educativa San Juan Bosco*. Obtenido de

https://www.revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/808?utm_source

UNESCO. (2023). *What you need to know about school violence and bullying*. Obtenido de

<https://www.unesco.org/en/articles/what-you-need-know-about-school-violence-and-bullying>

- UNICEF. (2017). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso>
- Unicef. (2023). *Bullying escolar o acoso: qué es, causas y cómo prevenir*. Obtenido de <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>
- UNICEF. (s.f.). *Una lección diaria*. Obtenido de https://www.unicef.org/media/47656/file/An_Everyday_Lesson-ENDviolence_in_Schools_SP.pdf
- Waseem, M. (2024). *Evolving Dimensions of Bullying in Children*. Obtenido de <file:///C:/Users/alejandra/Downloads/children-11-00305.pdf>

Anexos*Anexo 1. Cuestionario de preguntas dirigidas a los Docentes de la Unidad Educativa*

1. ¿Considera usted que existe bullying en la Unidad Educativa Juan Montalvo?

Sí

No

No está seguro/a

2. ¿Con qué frecuencia observa situaciones de bullying entre los estudiantes?

Nunca

Rara vez

Algunas veces

Frecuentemente

Muy frecuentemente

3. ¿Dónde se presentan con mayor frecuencia los casos de bullying?

Dentro del aula

En recreos/patios

En pasillos

En redes sociales (ciberbullying)

No he observado

4. ¿Qué tipo de bullying identifica con mayor frecuencia?

Verbal

Físico

Psicológico/emocional

Social (exclusión)

Cibernético

5. ¿En qué nivel educativo considera que el bullying es más frecuente?

Educación Inicial

Educación General Básica

Bachillerato

En todos los niveles

No sabe

6. ¿Cuáles considera que son las principales causas del bullying entre los estudiantes?

Problemas familiares

Falta de valores

Influencia de redes sociales

Discriminación (apariencia, género, condición social)

Baja supervisión adulta

7. ¿Cree usted que el bullying afecta el rendimiento académico de los estudiantes?

Sí

No

Tal vez

8. ¿Qué aspectos del rendimiento académico se ven más afectados por el bullying?

Bajo rendimiento en calificaciones

Falta de concentración

Desmotivación escolar

Inasistencias

Todos los anteriores

9. ¿Ha observado cambios en el comportamiento de estudiantes que sufren bullying?

Sí, frecuentemente

Sí, ocasionalmente

Rara vez

Nunca

10. ¿Qué consecuencias emocionales ha observado en estudiantes víctimas de bullying?

Baja autoestima

Ansiedad o tristeza

Aislamiento social

Agresividad

No ha observado

11. ¿Los estudiantes informan a los docentes cuando son víctimas o testigos de bullying?

Siempre

A veces

Rara vez

Nunca

12. ¿Cómo suele actuar usted ante un caso de bullying?

Llama la atención a los involucrados

Informa a autoridades/DECE

Dialoga con los estudiantes

Aplica sanciones

No ha tenido casos

13. ¿Ha recibido capacitación para prevenir y actuar frente al bullying?

Sí

No

Muy poca

14. ¿Qué acción considera más efectiva para reducir el bullying y mejorar el rendimiento académico?

Programas de prevención

Mayor acompañamiento psicológico

Capacitación docente

Trabajo con padres de familia

Todas las anteriores

Anexo 2. Cuestionario de preguntas dirigidas al Personal del Departamento de Consejería Estudiantil

1. ¿Con qué frecuencia el DECE recibe reportes o casos relacionados con bullying dentro de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”?

Nunca

Rara vez

Algunas veces

Frecuentemente

Muy frecuentemente

2. ¿Qué tipo de bullying es más común según los casos atendidos por el DECE?

Verbal

Físico

Psicológico/emocional

Social (exclusión)

Cibernético

3. ¿Cuáles considera que son las principales causas del bullying entre los estudiantes atendidos por el DECE?
 - Problemas familiares o de convivencia
 - Falta de habilidades socioemocionales
 - Influencia de redes sociales
 - Discriminación o exclusión social
4. Según su experiencia, ¿de qué manera el bullying incide en el rendimiento académico de los estudiantes afectados?
 - Bajo rendimiento o calificaciones deficientes
 - Desmotivación y falta de interés escolar
 - Dificultad para concentrarse o participar
 - Inasistencias frecuentes
 - Todas las anteriores
5. ¿Qué estrategias implementa o considera más efectivas el DECE para prevenir y reducir los casos de bullying en la institución?
 - Charlas y talleres de sensibilización
 - Trabajo con familias
 - Orientación individual o grupal
 - Coordinación con docentes y directivos



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2025-860-OF.
Manta, 14 de octubre de 2025

Arquitecto

Diego Francisco Solano Zambrano

Director del Distrito de Educación 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó

Ciudad. -

Señor Director:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, augurando éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, informo a usted que la estudiante VERA ZAMBRANO MARITZA ALEJANDRA con CC. N° 131666893-6 del 8° nivel se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultado e Informes], cuyo tema es: "El bullying y su impacto en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo de la Ciudad de Manta", bajo la tutoría de la docente Lic. María Mero Panchana, Mgtr.

En virtud de lo expuesto, le solicito muy comedidamente se autorice al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar los instrumentos de recolección de datos (encuesta), que será aplicada a niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo, esta acción será fundamental para responder a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera.

Por la atención que brinde a la presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Lic. María Píbaque Tigao, Mgtr.

DIRECTORA DE CARRERA TRABAJO SOCIAL

Correo: maria.pibaque@uleam.edu.ec

Cédula: 130823461-4



67-83-E-DSSP
MINEDUC-024-13002
UDAC.....E
14-57
15/10/2025

/s/Abby

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



UleamEcuador

Uleam



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MINEDEC-CZ4-13D02-2025-3119-OF

Manta, 23 de octubre de 2025

Asunto: DIRECTORA MARIA PIBAQUE TIGUA SOLICITA AUTORIZACION PARA INGRESO A U.E. JUAN MONTALVO PARA REALIZAR PROYECTO DE INVESTIGACION

Licenciada
Maria Consuelo Pibaque Tigua
Coordinadora de Practicas
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - ULEAM
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MINEDEC-CZ4-13D02-UDAC-2025-6783-E, que en su parte pertinente cita *"Por medio del presente, informo a usted que la estudiante VERA ZAMBRANO MARITZA ALEJANDRA con CC. N° 131666893-6 del 8° nivel se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultado e Informes], cuyo tema es: "El bullying y su impacto en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo de la Ciudad de Manta", bajo la tutoría de la docente Lic. María Mero Panchana, Mgtr. En virtud de lo expuesto, le solicito muy comedidamente se autorice al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar los instrumentos de recolección de datos (encuesta), que será aplicada a niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo, esta acción será fundamental para responder a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera"*.

Este Distrito de Educación 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó, una vez constatada la participación de la ciudadana Vera Zambrano Maritza Alejandra en la capacitación sobre Protocolos y Rutas de Actuación Frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en el Sistema Educativo Nacional, autoriza la ejecución de la solicitud planteada, debiendo la interesada coordinar las acciones correspondientes con la autoridad institucional para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad investigativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MINEDEC-CZ4-13D02-2025-3119-OF

Manta, 23 de octubre de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Diego Francisco Solano Zambrano

DIRECTOR DISTRITAL 13D02 MANTA-MONTECRISTI-JARAMILJO

Referencias:

- MINEDEC-CZ4-13D02-UDAC-2025-6783-E

Anexos:

- minedec-cz4-13d02-udac-2025-6783-e.pdf

Copia:

Señorita Psicóloga
Rossana Stephania Ormeño Palma
Analista Distrital del DECE

ro



DIEGO FRANCISCO
SOLANO ZAMBRANO

Ministerio de Educación, Deporte y Cultura
Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Qupac

EL NUEVO
ECUADOR // DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2025-1016-OF.
Manta, 9 de diciembre de 2025

Ing.
Patricio Giler Medina, Mgtr.
RECTOR U. E. FISCOMISIONAL "JUAN MONTALVO"
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, augurando éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, informo a usted que la estudiante VERA ZAMBRANO MARITZA ALEJANDRA, con CC. N° 131666893-6, del 8° nivel "A" se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultados e Informes], cuyo tema es: "El bullying y su impacto en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo de la Ciudad de Manta", bajo la tutoría de la docente Lic. María Mero Panchana, Mgtr.

En virtud lo antes expuesto, le solicito muy comedidamente se autorice a la mencionada estudiante y se brinde las facilidades para aplicar los instrumentos de recolección de datos a través de encuestas en la institución que acertadamente usted dirige, esta información responderá a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera.

Por la atención que brinde a la presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Lic. María Pibaque Tigda, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA TRABAJO SOCIAL
Correo: maría.pibaque@uleam.edu.ec
Cédula: 130823461-4



Recibido
09/12/2025
14 H57

CC. Estudiante

P/Atestada

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

 **UleamEcuador**

Uleam



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "El Bullying Y Su Impacto En El Rendimiento Académico De Los Niños, Niñas Y Adolescentes De La Unidad Educativa "Juan Montalvo" De La Ciudad De Manta, Periodo 2025-2026". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, _____ declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☐ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☐ Acepto que se tomen fotos ☐

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma

Lugar y fecha:

[Nota: Debe guardar una imagen de este documento firmado al querer participar]